Miércoles 8 de Setiembre de 1886 — BUENOS AIRES — Número 275—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143
Los avisos se reciben á toda hora
Los manuscritos no se devuelven.
AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.2
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.0

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA ... NACION

DOCTOR

NICOLÁS ACHAVAL

CANDIDATO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA

PARA FUTURO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

SE CONSUMÓ

Consumóse el nuevo atentado.

Como estaba previsto, aprobóse en la Cámara de Diputados por 42 votos contra 24 el artículo adicional al proyecto de Banco Hipotecario Nacional, propuesto por el diputado Calderon.

Para nada han influido en el ánimo de los legisladores las razones expuestas, ni las protestas levantadas en contra de ese ataque mas que el Gobierno ha dirigido á la justicia, al decoro y al crédito del país, por conducto de una mayoria de diputados traida por él al Congreso para que le sirva de testaferro en la obra insana de subversion en que está empeñado.

El Gobierno ha procedido en este caso, como en tantos otros, no á impulsos del error, sinó con plena conciencia de que obraba mal, porque han sido tantas y tan claras las demostraciones que la prensa le ha presentado acerca de la improcedencia del proyecto y sobre todo, del artículo adicional, que no es posible haya dejado de convencerse de que al aprobar uno y otro se cometia un atropello sin ninguna circunstancia atenuante en favor de sus autores y cómplices.

Se ha practicado el mal á sabiendas, se ha cometido un increible despojo con pleno conocimiento de causa y se ha desafiado á la opinion con un desenfado y una audacia propios exclusivamente propios de los tristes héroes de las hecatombes de Santiago, de Catamarca, de Córdoba, etc.

En adelante, es ya sabido que cualquier despropósito, cualquiera transgresion que al gobierno le sujieran sus ambiciones desatentadas ó sus intenciones pérfidas, serán acatadas y *legalizadas* por esas pobres mayorias traidas y llevadas como mansas haciendas por la voluntad caprichosa de un gobierno despótico disfrazado con las honrosas apariencias de nuestras instituciones republicanas, que profana, convirtiéndolas en instrumento de sus ambiciones, en máscara que oculte sus fealdades ya casi tan repulsivas como las de los tiranos que han manchado con sus horrores la historia de los pueblos en que han nacido.

Si han tenido el suficiente atrevimiento para atentar con tanto descaro contra derechos tan marcados, tan reconocidos como eran los que tenia el Banco Hipotecario de la Provincia adquiridos en virtud de un contrato enteramente legal, ¿que habrá en adelante que se oponga á la voluntad de esos hombres provistos de la fuerza, pero desposeidos por completo de toda idea de derecho, de justicia, de patriotismo, de decoro?

Y si como es de suponer, la administracion que se nos viene encima es un trasunto de esta en sus tendencias, en sus propósitos, ¿á que medios deberá apelar la opinion pública para hacer respetar sus derechos, para impedir que el pais acabe de convertirse por completo en merienda de negros?

¿Adonde van esos hombres cerrando dia á dia todos los caminos á la razon, á la conveniencia pública?

¿Cuales son sus ideales? ¿á que aspiran?

¿Que piensan hacer del pais?

¡Quiera Dios que reaccionen á tiempo y que se contenten con la sangre que han costado y con las vergüenzas que han hecho pasar por espacio de seis años á un pueblo que es el suyo y á quien sin embargo, están desangrando y escarneciendo!

GRAN COMITÉ

PRIMERA SÉRIE

Presidente —Doctor Dardo Rocha.
Vice honorario —Adolfo Gonzalez Chaves.
Vice primeros —Senador Cláudio E. Stegman y Diputado al Congreso Agustin Vidal.
Vice segundos —Senador Felipe Aristegui y Diputado al Congreso, Santiago Luro.
Tesoreros —Senador Juan Ortiz de Rozas y Mateo Victorica.
Pro-Tesoreros—Ignacio Freyre, Natal T. de Torre, Senador Pedro A. Romero, Ernesto Bullrich.
Secretarios —Diputado al Congreso Manuel Lainez, Juan Dillon (hijo), Dr. Ramon A. de Toledo, Diputado Provincial Dr. Rodolfo Mones Cazon, id id Manuel F. Sanchez, id id Dr. Ismael Bengolea, Ciriaco Arrechea, Ernesto R. Landivar Ricardo Centeno, Alberto Saenz Andrés Rolon, Cárlos M. Maldo

Vocales—Senador Julio Fonrouge, General Lúcio V. Mansilla, Reinaldo Otero, Dr. Alfredo Lahitte, Belisario Huergo, Pedro Piñeyro, Faustino M. Lezica, Emilio Parravicini, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Dr. Vicente Villamayor, Diputado al Congreso Roberto Cano, Senador Pedro A. Rodriguez, Senador Juan Dillon Diputado provincial, Dr. Benjamin Castellanos, Honorio Acevedo, Manuel S. Aguirre, Diputado provincial, Cecilio Loez, Senador José Hernandez, Diputado provincial Manuel Romero, Meliton Panelo, Senador Baltasar Moreno, Norberto Quirno Pizarro, Coronel Hortencio Minguens, Diputado provincial Julio C. Naon, Juan F Font, Domingo Achával, Ramon Rivas, Senador Dr. Remigio Molinas, Diputado provincial Cornelio E. Romero D. Luis Eizaguirre, Senador Antonio Carboni, José Maria Muñiz, Sulpicio A. Gomez, Dr. Paulino Llamb Campbell, Diputado provincial Juan J. Lanusse, Mariano Agrelo, Diputado provincial Julio Arditi y Rocha, Julio Arditi, Diputado nacional Dr. Jose J. Araujo, Diputado nacional Márco Avellaneda, Diputado provincial Luis Andrade, Pedro V. Acevedo, Samuel Alberú, Elia Arauz, Felipe Amoedo, Tomás Acevedo, José H. Arce, Dr. Clestino Arce, Victoriano Arroyo, Daniel Anabia, Alejandro Amoretti, Dr. José A. Alcorta, Amadeo Ansano, Arturo Alais, Dr. Angel Arce Peñalva, Evaristo Alfaro Elieo Acevedo, Juan M. Argerich, Dr. Tristan Achával Rodriguez, Moisés Achával, Dr. Dalmiro Alsina, Paulino Amarete, Luis Alegre, Julio Achával, Francisco J Aguero, Agustin Alonzo, Robustiano Alegre, Manue Aguier, Romualdo Alais, Manuel Argerich, Dr José M Acheval, Pascual Alais, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Juvencio J. Arce, ingeniero Rómulo Ayerza, Ricard Achvaá Antonio Almeyra, Pastor Anabia, Ricardo Centeno Adolfo C. Acosta, Camilo Alvear, Juan M. Alba Francisco Acuña, Manuel Alais, ingenieros Pedro Benoit y Sebastian Berreta, Manuel G. Bonorino, Lúcas, Barboza, Agustin Berutti, Manuel Brid, Dr. Cosme Beccar, Bernardo Blanco, Emiliano Baldez, Francisco Berthier (hijo), Santiago Bengolea, Dr. Pedro J. Bermejo, José I. Burgueño, Pedro Bengolea, Angel F. Blanco, Teodoro Berro, Antonio Bejarano, Ricardo Bradley, Pedro Barnet, Alvaro Ramos (hijo), Luis Bilbao (hijo), Eusebio Berretche, José A. Barreda, Basilio Barraza, Erasmo Briones, Manuel S. Barnes, Manuel A. Barnes, (hijo), R. C. Barnes, Juan Barri, Dr. Jacobo Z. Berra, José A. Berra, Julian Belloso (hijo), José Bavier, Luis Benguria Ezequiel Barrenechea hijo), Cárlos Blomberg, Fernando Burdeu, Estéban Basso, Raymundo Borurdien, Octavio de la Barra, Francisco Bulnes, Adolfo Bustos, Pedro Botet, diputado nacional Juan Coquet, senador Bernardo Calderon, Diego Chaves Lopez, diputado provincial Dr. Benjamin Canard, Juan Carreras, diputado provincial Miguel Calderon, Epitacio del Campo, diputado provincia Benjamin Chaves, ingeniero Jorge Coquet, diputado Gregorio J Casal, Cárlos Casares, Dr. José M. Casullo, Eleodoro del Castillo, José Conti, Juan P. Cardoso, Pio A Croza, Benito V. Corvalan, Luis M. Clavel, Manuel Contreras, Pedro Castex, Ramon N. Castex, Bernardo Carabajal, Juan A. Casacuberta, Canónigo Dr. Benjamin Carranza, Rafael Conoch, Cárlos J. Chaves, Ciriaco Cano Mariano Cabral, Mariano Chameuil, Mariano Crespo Francisco Casco, Alberto F. Comingues, Apolinario Cisneros, Manuel F. Cutiellos, Gundemaro Castilla, Federico Cabrera, Adolfo Correa, Martiniano Cejas, Lucio Casco, Lisandro Cevornaro, Paulino M. Cardoso, Cárlos Cuneo, Adolfo Cano, Lúcas, Córdoba, Nolasco Córdoba, Emilio Córdoba, Márcos Castellini, Cárlos Caraza, Nereo Cabot, Federico Casacuberta, José P. Cuenca, Ricardo Cavillíste, Laurentino Caldente, Rodolfo Caldentey, Vicente Collins, Cárlos A. Davis, Dr. Mariano Demaria, senador al Congreso Dr. Aristóbulo del Valle, Lorenzo J. Doygenard, Cárlos A. Diaz, Juan B. Dowling, Miguel Duffy, Emiliano E. Dominguez, Jacinto Diaz, Ingeniero Justo R. Dillon, Anacleto Dominguez, H. de la Canal, Juan Darquier, Rodolfo Dillon, Luis Doyhenard, Dr Juan J. Diaz, Cárlos D'Amico, Cláudio D'Amico, Gregorio Dillon, Manuel Diaz, Bernardo Duhalde, Dr. Pacífico Diaz, Abraham B. Dillon, A. Gonzalez, Avelino del Rio, Próspero Daurignac, Julio L. Dozo, Epifanio Diaz, Lisandro de la Cuesta, Lorenzo Ezcurra, Cárlos M. Etchegaray, Vicente Etcheverry, Mariano Etcheverry, José A. Esquiago, Juan B. Español, José Luis Elordi, Domingo Ezeiza (hijo), Osvaldo S. Eguia, Dr. Cárlos de Estrada, Pedro Elías, Pablo Egaña, Francisco Fernandez, Juan F. Font, Dr. Diego G. de la Fuente, Manuel M. Faramiñan, Juan Font, Cárlos A. Fajardo, Antonio Ferreiroa, Joaquin Fernandez, Dr. Eduardo Fidanza, Enrique V. Furst, Eduardo Sierra, Adolfo Fernandez Rojas, Juan Foconsend, Pablo Foconsend, Guillermo Fuentes, Dr. Julian Fernandez, Daniel Ford, Bernabé Font, Antonio Fonrouge, Manuel Gimenez, Ciriaco Gomez, Ramon Gomez, Tristan Gomez, Gervasio Gari, Enrique Guerrero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Cosme L. Gaviña, Alejandro M. Gache, Salustiano Garcia, Aurelio Galdames, Nicasio Garcia, Manuel G. Gonzalez, Juan D. Garcia, Tomás Garcia, Dr. Juan Garcia Fernandez, Camilo A. Gioranelli, Máximo Peralta, José Gonzalez Alejandro Gagliardo, Agapito Guisasola; Juan Gonzalez Cané, Jose M. Gonzalez, Lisandro Garcia, Pedro P. Galup, Luis E. Guerra, Samuel Gomez, Victoriano Gonzalez (padre), Victoriano J. Gonzalez, Miguel Griffen, Cárlos M. Godoy, Luis Gaeveler, Antonio Goyena, Pablo Gándara, Gerardo Gasquet, Ernesto B. Gomez, Antonio G. Gandolfo, José Gastelumendi, Martin Gonzalez, Estéban Guinart, P. Mujica, Dr. Miguel Garcia Fernandez, Teodoro Granel, Juan Henestrosa, Pedro Hauscarriaga, Juan M. Henestrosa, Enrique Harris, Mariano Iparraguirre, Lúcas Iparraguirre, Vicente Isnardi, Benjamin Iturre, Pedro J. Iparraguerra, Genaro Franzo, Julio Iturralde, diputado provincial Dr. José M. Jorge, Juan Jáuregui, Jorge Keen, Adrian Kiernan, Eduardo Lahitte, José Antonio Lagos, Dr. Vicente Lopez Cabanillas, Olimpo Linares, Joaquin Lopez Osornio, S. Lopez, Alberto Lezica, Santiago R. Loza, J. Casiano Lopez, E. Lopez, Miguel Lugones, E. Linch, José N Lopez, Enrique Lértora, Bernardo Lasalle, Rafael Laterre, Francisco Loray, Quintin de los Santos, Cosme Lorea, Pedro Landin, Agustin Leichós, Ubaldo Lastra, Félix Lastra, José Lopez Osornio, Anselmo Loza, senador Ladislao Martinez, Mariano Marenco, Raymundo Melara, Guillermo Martinez, Federico C. de Meyrelles, Alejandro Molinas, Ciriaco Madrid, doctor Ricardo Marcó del Pont, Matias B. J. Miñana, Manuel O. Molina, Angel J. Murga, Abraham Medina Edmundo Machado Florentino N. Martinez, Ezequiel Marquez, Victorio Marquez, Emilio J. Muñoz, José Menza, Juan G. Muñoz, Pedro Madariaga, Juan B. Molina, Alvaro Pinto, Ciriaco Diaz Gonzales, Jacinto P. Ramos, Eleuterio Martinez, Ramon Maldonado, Florentino Monterroso, Pedro Martinez Cadalga, Antonio Manzanares, Lorenzo Manterola, Federico C. de Meyrelles (hijo), Juan Montoto, Pedro C. Mayra, Dr. Ezequiel Miera, Cirilo Miranda, Jorge Moore, Benjamin Murga, Laureano Martinez, Rufino, Ambrosio del Molino Torres, Bernabé Martinez, Juan Jaime Munilla Miguel Madariaga, Mariano J. Marenco, Paul Matheus, Antonio Montenegro, Martin Miró, Florencio Nuñez, Tomás V. Newton, Ricardo Newton, Cipriano E. Newton, Luis J. Naon, Cárlos M. Naon, Benjamin Nogué, Luis G. Naon, Custodio Nuñez, Desiderio Natta, Sebastian Naon, Manuel Naon, Rufino Nuñez, Rómulo Nazar, Ramon M. Niño, doctor Eduardo Oliver, José L. Oliver, Pedro Oubiñas Ramon P. Obligado Santiago A. Oliva, Belisario Ortiz Basualdo, Teódulo Olivera, Domingo Oporti. Leandro Ojea, Juan A. Ozan, Mariano Orma, Emilio, Obligado, Eduardo M. Oliver, Fernando Otamendi, Alfonso M. Oliveto, Maximiano Oliver, Miguel Orostegui, César Oliveira, Aquilino Ochagaray, Emiliano Oliden, Cárlos Otero, Bernardino Parejas Miguel Plaza Montero, Cándido Plaza Montero, diputado provincial Santiago R. Pilotto Ceferino Peñalva, Félix Pereyra, Alberto Roldan, Alfonso Richard, Cárlos Pacheco, José A. Places, Eduardo Peralta Ramos, Juan L. Ponce de Leon, Juan J. Peredo, José Santos Pardo, Angel R. Pestaña, Pedro V. Palacios, Juan B. Peleran, Paulino Pastor, Emiliano J. de la Puente, Francisco, Planos, Vicente M. Piñero-Basilio Peredal (hijo), Gervasio Paez, Luis J. Pondal, Dr Abel Pardo, ingeniero Enrique Peña, Mariano Pereyra, Francisco F. Passo, Manuel Quiroga, Eduardo Romero, Manuel A. Rodriguez, Anacleto Resta, Angel M. Rodriguez, Mariano Reynal, (hijo), Ezequiel Real de Anzúa, Miguel Riglós, Claudino Rodriguez, Federico Rodriguez, Manuel Ruiz, M. A. Rebello, Ventura Rodriguez, Rómulo Ramirez, Eduardo Rojo, Gregorio Ruiz Moreno, Fermin Rossell, Lúcio Raynoso, Victor Victorica, José Ignacio Robles, Santiago Ratto, Rómulo Rodriguez, Arturo Richard, Sixto Rodriguez, Alejandro Rodriguez, Ciriaco Ruiz Huhidobro, José M. Recabarre, Tomás Ramella, Juan Manuel Romero, Felipe Riolfo, ingeniero Juan B Riva, Máximo Ribaud, Manuel Rendon, Nestor Rosales, Juan José Romero, Márcos Rodriguez, Gregorio M. Rodriguez, Dr. Alberto Ramayo, Juan M. Sagasta, Nemesio Ricard, Agustin Rocha, Dionisio Recabarren, Diputado provincial Félix Rivas, Arístides Sacristi, V. M. Souza, Cárlos Sidders, Jorge Stehmann, Juan i Sierra, Dr. José H. Solveyra, Julian Solveyra, Franc.o ilvano, Justo D. Sarmiento Teófilo Sanchez, S. c.C Susviela, Celedonio Losa, Bernardo Losa, rFrancisco H. Sarmiento, Elia Silva, Martiniano D, Sanchez, Eugenio Sicardi, ingeniero Laurentino Sienra Caranza, Daniel G. Silva, Manuel Salguero, Casimiro Smith, Florencio E. Ecoles, Pedro Somellera, Modesto Sanchez, P. Salvadores, Domingo Silva, Alberto Saenz, Jose S. Losa, P. Simonet, Cláudio M. Stegmann, Adolfo Stegmann, Enrique Stemann, Rosario Suarez, Sixto Scasso Juan Francisco Tarragona, Estéban S. Trejo, Enrique Tejerina, Rafael Torres, Feliciano Tobar, Daniel Torres, Mariano Torres Eduardo Torres, Dr. Rodolfo Tarragona, Senador Francisco Uriburu, General Napoleon Uriburu, Francisco Uzal, Cipriano Urquiza, José Vidal, Estéban Villanueva, Cipriano Baldez, Teniente coronel Floro L. Vega, Mariano Villamayor José Maria Velasquez, Benjamin Victorica, J. Urquiza, Manual A. Victorica, Valentin Vissillac, Félix A. Villegas, Eulogio Vergara, Dr. José J. Vidaurre, Manuel D. Varela, José Varela, Nicolás Villafañe, Nicandro Villar, Manuel Villamayor, Casimiro Villegas, José del Villar, Diego de la Vega, Nicandro Villar (hijo), Benedicto Vazquez, Domingo Vazquez, Ingeniero Guillermo White, J. Waldegaray, Ovidio Zubiaurre, Gerónimo Zaldarriaga, Samuel Zabala, Mariano Zambonini, Bartolomé Zambonini, Honorio Ponce Manuel B. Passo, Pedro Achával, Agenor Abragúin, Ramon C. Cardoso, Plutarco Salgueiro, Pedro Achaval Agenor, Abraguin, Vicente Cuitino, Ramon C. Cardoso, Cárlos Marenco, Emilio Muñoz, Rosendo Parejas, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Máximo Peralta, Juan M. Sagasta.

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

DOCTOR D. DARDO ROCHA

Vice-Presidente honorario

ADOLFO GONZALEZ CHAVES

Vice primeros

Claudio F. Stegman	Agustin Vidal

Vice segundos

Felipe Aristegui	Doctor Santiago Luro

Tesoreros

Juan Ortiz de Rozas	Mateo Victorica

Sub-Tesoreros

Ignacio Freire	Pedro A. Romero
Natal T. de Torres	Ernesto Bullrich

Vocales

Dr. Julio Fonrouge	Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero	Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo	Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica	Gral. Teodoro Garcia
Emilio Parravicini	Roberto Cano
Dr. V. Villamayor	Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez	Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos	Cecilio Lopez
Manuel S. Aguirre	Manuel Romero
José Hernandez	Baltasar Moreno
Meliton Panelo	Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro	Juan F. Font
Julio G. Naon	Ramon Rivas
Domingo Achával	Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas	Antonio Carboni
Dr. Luis Eizaguirre	Sulpicio A. Gomez
José Maria Muñiz	Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell	Francisco Tarragona

Secretarios

Dr. Rodolfo M. Cazon	Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea	Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez	Ricardo Centeno
Dr. R. A. de Toledo	Cárlos M. Maldondo
Manuel T. Sanchez	Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon	Alberto Saenz

SECCIONES

COMISION DE LA 1ª SECCION

Presidente—Juan Dillon.
Vice-Presidente 1º—Mateo Victorica.
Id 2º—Julio Fonrouge.
Tesorero—Andrés Rolon.
Secretario—Miguel Riglos.
Vocales—Manuel Brid, Rufino Romero, Federico Rodriguez, Lorenzo J. Doyhenard, Quintin de los Santos, Mariano, Agrelo, Florencio E. Núñez, Plutarco Salguero Luis Naon, Bernardo Blanco, Luis I. Naon, José M. Casullo, Emilio Muñoz, Daniel Anabia, Lorenzo Ezcurra, Angel M. Rodriguez, Benjamin Paez, Mariano Villamayor, Benito V. Corvalan, Norberto Quirno Pizarro, Juan F. Font, Claudio Rodriguez, Márcos Diaz, Cárlos Pacheco, José H. Arce, Manuel Quiroga, Salustiano Garcia, Cárlos M. Etchegaray, Ezequiel Marquez.

COMISION DE LA 2ª SECCION

Presidente—Domingo Martinez.
Vice-Presidente 1º—Honorario Acevedo.
Id 2º—Manuel Romero.
Tesorero—Antonio Carboni,
Secretario—Manuel T. Sanchez.
Vocales—Tomás Acevedo, José M. Quiroga, Manuel G. Bonorino, Pedro Bermejo, Juan Slarin (hijo) Francisco Silvano, Mariano Iparraguirre, Luis Carrion, Juan P. Garcia, José S. Sosa, Lucio Reynoso, Pedro Castex, Manuel R. Molina, Félix Pereyra, Reinaldo Otero, Meliton Panelo; Emilio Obligado.

COMISION DE LA 3ª SECCION

Presidente—Alfredo Lahite.
Vice-Presidente—Baltasar Moreno.
Id 2º—José Hernandez.
Tesorero—Felipe Amoedo.
Secretario—Cárlos Carazza.
Vocales—Ciriaco Arrechea, Elias Arauz José Sorabe Joaquin L. Osornio, Fernando Otamendi, Agustin Beruti, Pedro Gomez, Domingo Oporto, Pedro Bejarano, Albano Pinto, Sebastian Berreta, José Santos Pardo, Juan A. Ozan Dr. Celestino Arce.

COMISION DE LA 4ª SECCION

Presidente—Roberto Cano.
Vice-Presidente 1º—Agustin Vidal.
Id 2º—José Maria Nuñiz.
Tesorero—Estéban S. Trejo.
Secretario—Pedro A. Romero.
Vocales—Miguel Calderon, Saturnino Lopez, Narciso Lugones, Daniel Miró, Emilio J. Nuñez, José Vidaurre, Alvaro Alzogaray, Angel R. Pestaña, José Alcona, Britaldo Palacios, Avelino Cabrera, José A. Places, Julio C. Naon, Anacleto Resta, Francisco Duberty, Miguel Duffi, Juan B. Docolmi, Ciriaco Cano, Pedro V. Palacios, Juan A. Sierra, Celestino Dominguez, Juan G. Muñoz.

COMISION DE LA 5ª SECCIOM

—Presidente—Manuel S. Aguirre.
—Vice—Presidente 1º—Felipe Aristegui.
Id 2º—Emilio Parravicini.
Tesorero—Miguel Plaza Montero.
Secretario—Dr. Remigio Molinas.
Vocales—Florentino Arredondo, Mariano Etcheverry, Alejandro Molinas, Giriaco Madrid, Vicente Lopez, Santiago Raffo, Ricardo Newton, Manuel M. Faramiñan, Basilio Martinez, Miguel Lugones, Zenon Videla Dorna, José Vidal, Exequiel Real de Azua, Santos Villafañe.

COMISION DE LA 6ª SECCION

Presidente—Pedro A. Rodriguez.
Vice-Presidente 1º—Sulpicio A. Gomez.
Id 2º—Ovidio Zubiaurre.
Tesorero—Cecilio Lopez.
Secretario—Jacinto Peralta Ramos.
Vocales—Pedro Oubiñas, Ceferino Peñalva, Arístides Sacristi, Jorge Keen, Juan R. Claro, Aurelio F. Aspiazú, Ciriaco Gomez, Eduardo Fidanza, Gregorio Casal, Benigno F. Aveleyra, Juan J. Biedma, Estanislao Alday, Enrique Tejerina, Alberto Serantes, Sebastian Barrionuevo, Hortensio Miguens, Juan F. Peredo, Emiliano Valdes, Ramon P. Obligado, A. J. Murga, Bernardo Arriaga, Genaro Irano, Alejandro Rodriguez, Agustin Lara, Rosendo Parejas, Bernardino Parejas, Juan Carreras, Belisario Garcia, Juan Henestrosa, Mariano Reynal hijo, Juan P. Córdoba, Mariano F. Crespo, Peralta Ramos, Antonio Montenegro, Ramon Gomez, Sixto Rodriguez, Juan de Dios Aguilar.

CABOS SUELTOS

El Domingo pasado el Sr. Intendente Municipal ha dado uno de los *espectáculos* mas *selectos* de su extenso programa.

Debió levantarse el bueno de D. Torcuato ese dia con los humos de quien por la noche ha sido víctima de alguna cruel pesadilla. Tal vez habria soñado con el Concejo Deliberante,

El hecho es que despues de acicalar á la lijera su apergaminada figura, se echó por esas calles de Dios, renegando de esto, de aquello y de lo demas allá, y cansado por fin de dar vueltas sin ton ni son y como hubiese fijado su vista en el local que ocupa la Administracion de la Limpieza Pública frente al cual pasaba casualmente, se retorció el bigote y con paso grave, mirada de *¡ya verás!* y postura de *pavo con galera*, penetró en el recinto.

Habia allí varias personas que se guardaron muy bien de pronunciar una palabra en vista del pésimo talante que presentaba el *lord*, razon por la que viendo éste, que no habia *términos* hábiles para descarga. su. . sus. . su falta de. . es decir, su mal humor, sobre ninguna de aquellas y como viera allí un monton de pasto picado, *zas. . zás.* . le sacudió á diestra y siniestra con su baston y ordenó que se presentara inmediatamente el Administrador.

Presentóse el Sr. Raffo y aun no habia concluido de hacer la primera inclinacion de cabeza en señal de salutacion, cuando el *lord* le dijo con una voz muy parecida á la de una viola destemplada:

—¿Qué pasto es este? diga, ¿qué pasto es este? ¿acaso tenian *haba* todos los caballos que se emplean en la limpieza y despues de habérsela sacado, se hace necesario darles esta mi......¿eh? ca......ca......caracoles?

—Señor, (contestóle el Administrador), hace ya tiempo que le estaba al señor Intendente indicada esta clase de pasto......como deficiente ....y sin embargo, como usted no la ha rechazado, se creyó que era de su gusto.

—¡Miren que *te, a, ele, tal, tan, taran, tan, tan!* (esta letra puede ponerla el lector en la música que guste) y lo que habia entendido el...... *tin, tirin, tin, tin,* de administracion, cuando no sabe la clase de pasto que nos hace falta......

—Pero, señor Intendente, yo he probado que tengo aptitudes para desempeñar mi cargo y sobre todo, señor, yo no merezco que V......

—¡Salga vd de aquí inmediatamente!

—¿Porqué razon?

—¡Preséntemeinmediatamente la renuncia!

—¿Yo? Destitúyame usted.

—Está usted destituido.......

Consecuencias:

Que el Administrador con culpa ó sin ella, pero sin ninguna formalidad, y sin ningun trámite, fué destituido.

Que habiéndose presentado ante el segundo administrador y sin ninguna órden escrita el Administrador de los corrales de abasto, para que se le hiciera entrega de la Administracion de Limpieza Pública, aquel se negó (y estuvo en su derecho) á efectuar dicha entrega.

Que á consecuencia de esto, tuvo que intervenir la fuerza pública, (¡que hermosura!)

Que han presentado la renuncia seis empleados de la dependencia que nos ocupa, y.......que D. Torcuato desahogó el Domingo sus bilis.

¡Ay señor, que *lord!*

Anteayer se reunieron en el local del Concejo Deliberante *doce* señores concejales.

Pasó la hora y.......nada, no pareció nadie mas.

En vista de esto, es decir, de aquello, el señor Caxtes dijo:

—Yo he venido, vosotros habeis venido, ellos, no vinieron.......y otro señor concejal, continuó:

—Pues en consecuencia, marcheme yo, marchaos vosotros y....... que vengan ellos si quieren mañana.

De modo que segun este procedimiento, la tarea de los señores municipales vá á quedar reducida á conjugar por tandas los verbos *ir y venir*.

El pueblo, despues de todo, no pierde gran cosa; quienes pierden, son los aficionados á asistir á la barra municipal.

¡Que tengan paciencia!

El General Winter, que no tocó otro pito en la espedicion á los Andes, que el de ser Gobernador Civil de Rio Negro, mientras aquella se efectuó, se empeña sin embargo en ser incluido en la lista de los meritorios por aquel hecho de armas.

Estamos seguros de que en tiempos normales, es decir, en tiempos de moralidad y órden administrativos, no se le habria ocurrido al Sr. General Winter solicitar un premio á que no le hace acreedor el solo hecho de haber sido Gobernador de Rio Negro cuando se efectuó la expedicion, pero en vista de que ha faltado muy poco y todavia Dios sabe......para que se apropiaron la recompensa de expedicionarios personas que en aquel entonces no se movieron de Buenos Aires, el General habrá dicho: mal que mal, mas derecho tengo yo que ellos y......cataplum......se coló de golpe y zumbido pidiendo......imposibles, general, imposibles. Otra vez será.

Dice *La Nacion* del Mártes:

—«Se nos informa que un periódico de la tarde refiere ayer una historia escandalosa, que no repetiremos porque ello seria hacernos cómplices de los que convierten el periodismo en baldon de reputaciones.»

¿Y todavia se asusta *La Nacion*, de semejantes cosas?

Pues está fresco el colega. ¿Y el reclamo? ¿y la venganza personal? ¿y la *guapeza*.

Por lo demas, no estamos conformes con *La Nacion* en aquello de *los que convierten el periodismo en baldon de reputaciones*, porque el periodismo que admite en una hoja impresa, difamaciones, no es periodismo, es cualquier cosa, menos periodismo; así como las personas que utilizan la prensa para personalizaciones, serán todo lo que quieran y acaso mas, pero no son periodistas.

¡Pues no faltaba mas!

Anteayer oimos en *El Diario* una denuncia suscrita, segun manifiesta el colega, por un ciudadano respetable, dando cuenta de un atentado bárbaro, cometido por un vigilante en la calle de Buen Orden entre Rivadavia y Victoria, contra la persona de otro ciudadano que no habia cometido mas delito que el de haberse escedido un poco en la bebida.

Manifiesta el denunciante que llamaron su atencion los gritos de una persona que quejándose sin cesar, pedia á alguien, misericordia y que habiéndose asomado al balcon vió como un vigilante daba sin piedad de machetazos á su infeliz víctima.

Otro colega contaba dias atras que en una comisaria, despues de sacudirse una soberana paliza á dos detenidos se les habia obligado á permanecer toda una noche en un calabozo donde préviamente se habia vaciado varios baldes de agua, con el fin de que no pudieran reclinarse.

Que estos hechos son arbitrarios, es cosa sabida. Que la policia no tiene derecho para aplicar pena ninguna, á nadie, es evidente; por lo tanto, si el señor Gefe no aplica un remedio conveniente á estos abusos inauditos, claro es que se va á hacer cómplice de ellos, cosa que no creemos compatible con su honorabilidad y competencia.

De algun tiempo á esta parte se observa que vienen cometiéndose agresiones armadas, contra los vigilantes y no dudamos de que estas agresiones son en la mayor parte de los casos, originadas por arbitrariedades que los vigilantes han debido cometer con anterioridad, contra las agresiones. Este es uno de los resultados fatales que dá la conducta improcedente de ciertos agentes y por lo mismo, creemos que los superiores están en el caso de hacer cuanto les sea posible por modificar la conducta de los inferiores en el sentido de que sin perjuicio del carácter y de la energía propias de las funciones que desempeñan guarden al público la consideracion y el respeto que le deben.

Candidatura Achaval

Club «Union»

Adolfo Alsina, Agosto 30 de 1886.

Al señor Presidente de la Junta Ejecutiva del Comité Autonomista Nacional, don Cláudio F. Stegman.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á Vd. remitiéndole original el acta que se ha levantado con fecha de ayer en la reunion política celebrada con el fin de sostener la candidatura del doctor Nicolás Achával para futuro Gobernador de la Provincia.

El registro de firmas de los que se adhieren á este pensamiento queda abierto, pero me apresuro á remitirle esta acta, á fin de que conozca la manera como ha sido definitivamente constituida esta Comision.

El entusiasmo que reina en esta poblacion es digno de mencionarlo y solo se espera la oportunidad de hacer conocer hasta donde alcanzan sus esfuerzos.

Con este motivo le saluda atentamente,

Lisandro Garcia.—Presidente.—
Juan D. Montoto.—Secretario.

En Adolfo Alsina á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis reunidos los abajo firmados con el fin de cambiar ideas acerca de la actitud política que conviene tomar en el desarrollo actual de la misma, y considerando que con fecha ocho de Junio habia tenido lugar una reunion con carácter provisorio, bajo la iniciativa del ciudadano D Federico C. de Meyrelles, donde se habia determinado sostener la candidatura del esclarecido ciudadano doctor Nicolás Achával para futuro Gobernador de la Provincia, y teniendo conocimiento que ese candidato responde á la política que reconoce por Jefe al distinguido doctor Dardo Rocha, y habiéndose nombrado en la fecha, indicada la Comision provisoria, esta crée haber cumplido su mision dando impulso á la propaganda de esta idea por lo que en atencion á los importantes servicios prestados esta asamblea aclamó para efectiva la comision existente quedando en esta forma:

Presidente honorario—Federico C. de Meyrelles.
Presidente efectivo Lisandro Garcia.
Vice-Presidente 1º—Adolfo Correa.
Vice-Presidente—2º—Onésimo Casado.
Tesorero—Francisco J. Agüero.
Secretarios—Juan D. Montoto y Gregorio Olmos.
Vocales—Alcides Desserre, Cárlos Montoto, Pio Navarro, Nicolás Gonzalez, Estéban Alberdi, Manuel Contreras, José Avila, Martiniano Medina, Guillermo Lartija, José T. Garcia, Leopoldo Crisinoli, Onésimo Casado (hijo), Victor Casado, Manuel Villafañe, Epifanio Irusta, José Medina, Valerio Velasquez, Luis Olmos, Francisco Pallerola, Juan B. Diaz, José A. Molina, Manuel Garcia, Serafin Muñiz, Faustino Iglesias, Leocadio Garcia, Victorio Mariño, Silverio Hossi, Servando Hossi, Juan Ramirez, Mateo Garcia, José Silveira, Aureliano Zamudio, Jonias Gomez, Rafael Chavez, Pascual Lareiro, Maximiliano Gatica, Martin Gatica, Ramon Zapata, Diógenes Holguin, Isidoro Trello, Mariano Trello, Emilio Gaillard.

Terminada la eleccion de los miembros de la Comision Directiva, se procedió á designar como delegados á los señores D. Federico C. de Meyrelles y D. Paulino Amarante. Acto contínuo, por mayoria tambien de votos, se designó el nombre del «Club Union», á esta agrupacion política.

Siendo las cuatro de la tarde se abrió el registro de firmas para los que se adhieran á este pensamiento, levantándose la sesion. Y en virtud de lo expuesto siguen á continuacion las firmas originales de las personas presentes y que es como sigue:

Lisandro Garcia, Onésimo Casado, Alcides Durreno, Onésimo Casado (hijo), Gregorio Olmos, Adolfo Correa, Juan D. Montoto, Estéban Alverde, Celestino Fing, Pedro Lino, Manuel Contrera L. Crisenol, Martiniano Molina, Guillermo J. Lertiga, José Avila, Pio Nevares, Carmelo Alvarez, Nicolás Guzal, José T. Garcia, Epifanio Irusta, Carlos Montoto, Francisco J. Agüero, Francisco Pallevaca, Victor Casado, S. Gaillar, Eulogio Loisa, Manuel Villafañe, José Medina, Valerio Velazquez, José M. Molina, Luis Olmos, Juan B. Diaz, Manuel Garcia, Serafin Muñoz, Faustino Iglesias, Leocadio Garcia, Victorio Mariño, Silverio Hosse, Servando Hosse, Juan Ramirez José Silveiro, Aureliano Zamudio, Tomás Gomez, Rafael Chaves, Pascual Laveino, Maximiliano Gática, Martin Gática, Mariano Tello, Ramon Zapata, Diógenes Olguin, Manuel Olguin, Ramon Palavecino, Martin Luna, Fortunato Zelaya, Gabriel Prado, Eliseo Borda, Abdon Aguirre, Pedro Herrera, Jorge Lino Islas, Clotilde Romero, José Gomez, Eulogio Loisa, Isidoro Tello, Juan Tello.

Segun telégramas recibidos, en Balcarce se efectuará la proclamacion de la candidatura Achaval el Domingo 17 del actual.

En Olavarria ha quedado constituido el Comité achavalista, compuesto de las personas mas distinguidas de aquel vecindario, bajo el nombre de Comité «Dardo Rocha».

El Domingo se efectuará la proclamacion de la candidatura Achaval, en San Justo.

El Nacional ha sido autorizado para hacer público que los señores Luciano Rougerá, Luis Laferriére, Francisco Silva, Guillermo Cazeaux y José Pereira, que figuran en la Comision Directiva del club disidente del pueblo de Maipú, son estrangeros y no han autorizado á nadie para que haga uso de sus nombres.

Los señores Benjamin Iturre, Pedro C. Moisá, Sebastian Barrionuevo, Manuel Amaral, Luis Marquez, Francisco Barrionuevo, Pablo Berlandi, Eugenio M. Laiza, Eulogio F. Caballero, Martin Loza, Pedro P. Gallo, Tomás Gurucéaga y Tomás Alvarez, vecinos todos de Maipú, nos autorizan por medio de cartas suscritas por ellos para declarar que no han autorizado á nadie para que sus nombres figuren en el comité disidente de la localidad y que antes por el contrario son achavalistas decididos y declarados.

TELEGRAMAS

Montevideo, Setiembre 7.

Se anuncia para el dia 15 el regreso á esta del Director de *A'Patria* Cassio Familia.

—Anoche fué publicado el parte facultativo que se remitió al Juez del Crímen con motivo del atentado contra el Presidente. Segun dicho documento, el proyectil, que era explosivo, causó en la víctima grandes deterioros; razon por la que en los primeros momentos se creyó por los médicos en la inminencia de un desenlace fatal.

—Eran infundados los rumores que circularon referentes á una próxima reunion de jefes militares con el fin de tomar acuerdos relativos á la Presidencia.

—El Ministro francés recibirá un magnífico album que por suscricion le regalará la colonia francesa en prueba de gratitud por la actitud que ha asumido en los últimas circunstancias.

—Se han recibido comunicaciones de la campaña anunciando que la lluvia ha sido general.

—A causa del temporal han ocurrido en el puerto varias averias á algunos de los barcos que en él estaban anclados.

—Dentro de unos dias se embarcará con destino á alemania el Sr. Guillermo Kubly, nombrado últimamente Secretario de la Legacion en aquel pais.

—En casa del señor Ministro brasileño, habrá esta noche recepcion.

—El señor Pedro S. Lamas, Comisario de Inmigracion de la República Argentina en Europa, partirá para Rio Janeiro el dia 14 del actual.

—El enviado extraordinario del Presidente, cerca de la República del Paraguay, Dr. D. Cárlos de Castro, partirá para su destino el 29 del corriente.

—Se hacen grandes preparativos por la colonia italiana para festejar dignamente la gloriosa fecha del 20 de Setiembre.

REPRESENTANTE DE EL DEMOCRATA EN AYACUCHO

TANDIL, JUAREZ, NECOCHEA, LOBERIA, BALCARCE, MAR DEL PLATA, MAIPÚ, RAUCH, LAS FLORES, SALADO, RANCHOS, ALVEAR, TAPALQUÉ, AZUL Y OLAVARRIA.

Prevenimos á los habitantes de los partidos arriba espresados que desde la fecha el Sr D. Adolfo Fernandez y Rojas ha sido nombrado representante de la empresa de *El Democrata* para todo lo cocerniente á impresiones suscriciones publicaciones en general.

Las personas que residen en los partidos nombrados pueden entenderse con el Sr. Fernandez y Rojas quien atenderá inmediatamente las órdenes que se le trasmitan. Todos aquellos que tengan cuentas corrientes con esta empresa pueden continuar dirigiendose directamente á la administracion de este diario en caso de así convenirles.

MAS NOVEDADES

¡Viva la libertad!—Como una prueba palmaria de que en Santiago del Estero los ciudadanos tienen *perfectamente* garantizadas sus libertades, sus vidas, y sus haciendas, trascribimos á continuacion el siguiente relato, de *El País*:

«Cuatros soldados armados de remington y machete se han presentado en la casa del señor Lacube á las 12 de la noche, y en nombre de su superior han acribillado á balazos y hachazos las puertas de la habitacion, sin que nada, ni el ruego de una esposa y madre de niños pequeños, pudiera contener á los asaltantes que, machete y remington en mano, repartian golpes á uno y otro lado, atacando á mansalva, disparando sus armas é hiriendo y matando á cuanto ser humano se les ponia por delante.

Las puertas hechas pedazos y allanado el paso, los *guardianes* de segurida pública se apoderaron de todas las existencias de la casa del señor Lacube.

Despues de 15 ó 20 disparon de carabina, de puñaladas, hachazos y de todos los crímenes de que una soldadesca ébria de placeres y de dominacion es capaz contando con la impunidad, fueron llevados atados de piés y brazos los dueños de casa ante la comisaria á cargo del comisario Ley.—Y aquí viene lo mejor, lo mas grave del suceso.

El Comisario exclamó en presencia de los hermanos moribundos:

¡Así me gusta, así quiero ver á estos rochistas valientes!

Qué orgullosa estará la cuasi víctima de Monges de haber levantado y apoyado en esta tierra á los parientes ó allegados de Absalon Rojas!!!!

En la quinta del señor Lacube puede ver todo el que quiera cinco hombres heridos de gravedad, tres mujeres en la misma condicion y tres criaturas, niños de 7 á 11 años de edad, con heridas de sable y palos en la cabeza y cuerpo.

Ahí está el hecho expuesto á la atencion pública—nadie será capaz de acusarnos de inventores.

El Sr. Lacube es un ciudadano francés que reside en Santiago hace muchos años, estimado de todos por sus buenas prendas personales y por su laboriosidad reconocida.

A su iniciativa y espíritu emprendedor se debe el progreso que en la plantacion de la vid empieza á sentirse en aquella provincia.

Condenamos una vez mas los atentados repetidos de los que gobiernan en Santiago y los entregamos al desprecio público.»

Juego de pelota — Hoy se jugará en la Cancha Moreno un partido de pelota á mano limpia entre los reputados jugadores Tandilero y Pedrito (del Once) en contra de Azpeitia, Cárlos y Carricaluce.

Empezará de 2 á 3 p. m.

El señor Lezama — El opulento y emprendedor capitalista señor Lezama acaba de hacer por conducto de D. José S. Billordo proposiciones al Gobierno del Paraguay para instalar en aquel pais una gran fábrica de seda y lana artificiales.

Las condiciones propuestas son las siguientes:

1º Privilegio exclusivo por el término de 25 años para la elaboracion con árboles y plantas del pais de los siguientes productos:

A Seda vegetal, que es análoga en su clase y aplicaciones á la del gusano.

B Lana vegetal parecida á la natural, aplicable á la fabricacion de tejidos.

C Cuero hidráulico, susceptible de variados y valiosos usos industriales.

D Camaleon; tinta para teñir de varios colores,

2º Exoneracion de derechos de importacion de las maquinarias y sustancias químicas para la fabricacion de los productos espresados.

3º La empresa abonará por el término del privilegio los siguientes derechos de exportacion: cinco pesos por tonelada del producto A; tres pesos por igual cantidad del B; los que por las leyes corresponden á los C. y D.

4º La empresa fundará una fábrica dentro del año subsiguiente á la concesion del privilegio, contando desde la fecha de la promulgacion de la ley concesionaria, bajo pena de caducidad del mismo, sin necesidad de que así se declare.

5º Si la experiencia demostrase la imposibilidad de fabricar alguno ó algunos de los productos enunciados, la empresa lo manifestará a P. E. á fin de que respecto á ellos cese el privilegio.

6º La compañia tendrá en el territorio de la República un representante legal, no obstante que su asiento principal se halle en el extranjero.

El temporal — Se comunicó ayer por el Comisario de la 12ª seccion, al Gefe de Policia que á consecuencia del temporal se habia llevado el viento cinco techos de zinc de una casa situada en la calle de Garay entre las de Pichincha y Matheu: sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Protestas y renuncias—Publicamos á continuacion la renuncia que en colectividad han presentado los empleados de la Administracion de la Limpieza Pública al Gefe de dicha Reparticion, y la protesta interpuesta por dicho Gefe con motivo del proceder inaudito que ha observado el Intendene señor Alvear al separarlo violentamente del cargo que desempeñaba:

Dice así:

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1886.

Al Sr. Administrador de la Limpiesa Pública de la Capital don Sebastian F. Raffo.

Los que suscriben empleados de la Adminis-

tracion de Limpieza Pública de la capital, venimos ante Vd. en virtud del proceder incalificable observado por el señor Intendente del Municipio para con Vd. y con los empleados dignos de esta reparticion, á presentar renuncia indeclinable de nuestros puestos, para no seguir formando parte de una administracion donde se cometen tan monstruosos atropellos, pues si siguiéramos un dia mas temeriamos deshonrarnos.

Con tal motivo, agradecemos la confianza que nos ha dispensado en el tiempo que hemos servido á sus órdenes rogándole quiera seguir dispensándonos su amistad y cariño de siempre.

Gregorio Rey—Miguel Magallanes.—L. Chiappe A. Tejeiro—J. Arámbulo—José Perez Ramon Martirena.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1886.

En virtud de las razones espuestas en la renuncia colectiva, acéptaseles en todas sus partes y désenles las gracias por los importantes servicios prestados al Municipio en general y á la reparticion de mi cargo en particular.

S. F. Raffo.

PROTESTA

Setiembre 6 de 1886.

No habiéndoseme comunicado oficialmente como corresponde, mi destitucion del puesto de Administrador de Limpieza Pública que desempeño, y exijiéndoseme la entrega en globo de la Administracion á don Felipe Porcel, quien no presenta ninguna órden ó documento que acredite haber sido nombrado en mi reemplazo y estando apremiado á hacerlo por la intervencion de la fuerza pública, protesto contra este proceder inucitado y violento, dejando á salvo mi responsabilidad en las eventualidades que pudieran sobrevenir.

Firman conmigo la presente, para mayor constancia, varios vecinos que han presenciado el incidente.

Sebastian E. Raffo—Gregorio Rey—José S. Gil—Miguel Magallanes—Lázaro Chiappe—Héctor C. Quesada—Jacinto Castro.

Eleuter Santa Cruz—El Estado Mayor General de la Armada dió órden el Lúnes á última hora al Mayor señor Cavenago para que abordo del vaporcito *Resguardo* se trasladará al sitio donde se encuentra varado el Cuter Santa Cruz» á fin de que estudiara el medio que habia que adoptarse para poder poner fuera de peligro á dicho buque.

El Cuter *Santa Cruz* se encuentra un el centro de la Isla del Pajarito entre la embocadura de las Palmas y el Rio Lujan distante como á una milla y media del Norte de San Fernando.

Encumplimiento de la Comision recibida el señor Cavenago, ha pasado una nota al Prefecto Marítimo, comunicándole, que al amanecer del dia de ayer fondeó con el buque de su mando al costado derecho del Cúter en cuestion, y que una vez allí procedió de acuerdo con las instrucciones que habia recibido, pero que aun de haber tomado todas las medidas del caso, con el objeto de poder arribar á llenar debidamente su cometido, fueran estas infructuosas pues el «Santa Cruz» apesar de la gran creciente que reina en ese paraje, se hace de todo punto difícil poderlo sacar de allí por la posicion que ocupa y por lo mal que ha varado.

Deudas chanceladas—Hace varios dias que la Prefectura Marítima recibió una nota del Juez Federal de la Capital solicitando se mandara impedir la salida del vapor «Alice» que debia zarpar de nuestro puerto al dia siguiente.

Esta disposicion fué tomada en vista de que varias personas se habian presentado ante ese Juzgado entablando demanda por cobro de peso» contra el capitan de dicho vapor, señor Livistong.

El capitan en cuestion no teniendo otro remedio que el de presentarse á contestar la demanda, en vista de los sérios perjuicios que le ocasionaba la demora de la salida de su buque, ha chancelado ayer debidamente sus deudas, y en consecuencia el doctor Tedin dictó en el mismo dia órden para que se le dejara libre la salida del país al vapor «Alice».

Ferro-carril del Chubut Limitado—El 27 de Julio fué registrada en Lóndres esta compañía con un capital de libras esterlinas 200,000 en acciones de libras esterlinas 10 cada una para adquirir la concesion hecha por el gobierno argentino á los señores Lewis, José y Cª. del Chubut y vendida por ellos á los señor H. Stokes, A. Isaacson, Al P. Bell y A. E. Smithers el 11 de Enero del corriente año para construir y explotar una línea férrea entre la Colonia del Chubut y puerto de Bahia Nueva.

La Copea—Acerca de esta distinguida artista lírica dice un diario de Montevideo lo siguiente:

«Aun se encuentra acá la artista Fanny Copca prima donna de la compañía lírica del empresario Ferrari.

Parece que han surgido algunas dificultades entre el empresario y la artista referida, por cuya causa se nos dice que la señorita Copca rescindirá su contrato y partirá en estos dias para Europa.»

Crónica policial — Antenoche fueron robados en una casa de negocio situada en la calle Defensa 525,750 nacionales; designándose como autor del robo, por la víctima Antonio Lanteri á un dependiente que tenia y que ha desaparecido, llamado Luis Poriatengo.

—Desde ayer se encuentra preso en el Departamento Central de Policía, remitido por el comisario de la seccion 20, el individuo Juan Berna, que anteanoche intentó asesinar á su hermano José, con el que tuvo un sério altercado por asuntos de familia.

—Sin que se sepa quien es el autor se efectuó ayer un robo de alhajas en la casa de D. José A. Diaz, Esmeralda 372 por valor de 300 nacionales.

El Instituto Pasteur de Buenos Aires—El ilustre sábio ha escrito á M. de Freycinet, Presidente del Concejo y Ministro de Negocios Extranjeros, una carta que le hace el mas grande honor y que será recibida aquí con al mas viva satisfaccion:

Dice así:

«Paris, Julio 6 de 1886.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir, por intermedio del Ministro de Instruccion Pública, cópia de la nota que M. Rouvier, nuestro Ministro en Buenos Aires, ha dirigido á V. E. con motivo de la fundacion en Buenos Aires de un establecimiento para la curacion de la rabia.

Me apresuro á pedir á V. E. quiera asegurar al Gobierno Argentino que estoy enteramente á su disposicion para recibir é instruir á todas las personas que el designe en el método profiláctico para la rábia, y que á su partida de Paris les entregaré junto con las instrucciones necesarias la materia primera de las inoculaciones anti-rábicas para que la realizacion de las operaciones puede tener lugar sin retardo inmediatamante de su arribo á Buenos Aires. —*Pasteur*.»

Consultas—El Intendente Municipal de la Magdalena se ha dirijido al Gobierno de Buenos Aires consultando si el Concejo Deliberativo puede nombrar escrutadores sacándolos del padron de 1882, ó si puede elegirlos á voluntad entre los vecinos de este partido.

—Ha sido resuelta la consulta hecha por la Municipalidad de San Antonio de Areco sobre quien debia desempeñar las funciones de defensor de menores.

El P. E. de acuerdo con el dictámen del asesor ha comunicado en respuesta á dicha corporacion que debe sujetarse á lo que prescribe el art. 91 de la Ley Orgánica.

Virus rábico—En virtud de la nota que la Direccion de la Asistencia Pública remitió al Intendente, solicitando se subvencionara al Dr. Davel, mensualmente con la suma de 150 nacionales á fin de contribuir á la conservacion del virus rábico en esta capital, hasta tanto no se establezca el Instituto Pasteur el Intendente ha elevado ayer un mensage al Concejo Deliberante pidiendo la autorizacion correspondiente para cooperar con la suma que se solicita al mantenimiento de este trascendental elemento científico.

Ventas de propiedades—Ayer se realizaron las siguientes en la Capital:

Gago y Juncal de 8 por 27 en 2290 id.
Europe sin número de 8 por 25 en 1632 id.
Tucuman 298 de 6 por 60 en 18000 id.
Olavarria 531 de 10 por 40 en 8000.
Defensa y Alegria, de 19 por 35 en 4500 id.
Rioja y Europa de 19 por 35 en 5300 id.
Junin 827 de 7 por 25 en 7100 id.
Ayacucho 617 de 8 por 27 en 3500 id.
Arenales 423 de 7 por 19 en 16,500 id.
Talcahuano 237 de 6 por 14 en 7000 id.
Defensa y Brasil de 38 por 60 en 48800 id.
Europa 452 de 12 por 60 en 18600 id.
60 A y Larrea de 8 por 37 en 3440 id.

Cotegipe y el Rio de la Plata—Tomamos de la «Gazeta de Noticias» de Rio Janeiro, fecha 29 de Agosto, el siguiente estracto del discurso pronunciado por el Presidente del Concejo de Ministros, Baron de Cotegipe, con referencia al Rio de la Plata.

El señor baron de Cotegipe—«No está de acuerdo con la idea de suprimir las legaciones y menos las que se hallan en América, donde tenemos los mas importantes intereses.

«Los cónsules, por su carácter no pueden desempeñar las funciones de los agentes diplomáticos, ni hacer reclamaciones que solo á estos competen en todas las naciones. Los cónsules tienen una atribucion limitada y solo deben entender y ocuparse de asuntos comerciales.

....

«En cuanto á los perjuicios sufridos por los brasileros durante el último movimiento revolucionario de la República Oriental, el orador dice que hay reclamaciones de parte á parte, y declara que en su opinion el Brasil debe proceder con prudencia en este negocio.

Declara al Senado que el Gobierno del Brasil no influye en la política interna del Rio de la Plata y quiere apenas que se respeten los derechos de los brasileros y que se convenzan de nuestra neutralidad en sus negocios.

Refiere que habiendo sido reclutados en la República Oriental diversos brasileros, el Gobierno reclamó de ese hecho siendo satisfecho en su demanda y que serán respetados en cuanto procede como hasta ahora.

En cuanto al pago de la deuda del Paraguay por los perjuicios de guerra al Brasil y á los particulares, dice que el señor Avila no ha leido el tratado de paz, porque si lo hubiese hecho encontraria una disposicion regulando y autorizando el procedimiento observado hasta ahora por el Brasil en esta cuestion.

El orador sabe que el Paraguay no está en condiciones por ahora de saldar la deuda por gastos de guerra y perjuicios á ciudadanos brasileros de las provincias de Rio Grande y Matto Groso, y si otras fuesen las condiciones de aquella nacion, la ocupacion militar seria secular porque en cuanto ella no pagáse, la tropa no saldria de su territorio.

Por lo mismo que el Brasil es la única monarquía de América no puede hacer absorcion de aquella República, porque levantaria contra sí todas las demas vecinas y la de los Estados Unidos del Norte.

El Brasil no se apropió de una sola pulgada de territorio paraguayo y los límites son hoy los mismos establecidos por portugueses y españoles en 1750 cuando dividieron sus tierras en América.

A este respecto el orador hace largas consideraciones demostrando cuan generoso fué el Brasil, pues podiamos, si quisiésemos, «ya que «la República Argentina se quedó con un pe«dazo de territorio paraguayo, quedarnos con «el resto y como dijo el poeta: con la espada «el Brasil el límite del Paraguay.

Dice que en otras obligaciones el Paraguay tenia la de pagar ademas de los gastos de guerra, la via férrea que parte de la Asuncion y que fué construida para trasporte de los materiales bélicos y que importaba 128 mil pesos. El Paraguay ni eso pagó todavia, ¿y como es que el Gobierno del Brasil ante la miseria de esa República ha de obligar á pagar los perjuicios perticulares á pesar que los individuos tienen títulos que reportan interés?

El señor Avila: Y que nada valen.

El orador: Dice que el ejemplo de Alemania para con la Francia no sirve para el caso y declara que el Gobierno no perderá de vista al Paraguay y haré todo cuanto le sea posible para que el Brasil y los brasileros sean indemnizados.

El Estado Oriental, que tambien nos es deudor, aún no halló ocasion de pagarnos y de vez en cuando hablan de la deuda, pero no pagan, apesar de las reducciones que les hemos hecho, y el orador agregó que si vamos así de reduccion en reduccion, ellos arreglarán el recibo sin dinero, esto se vé por la esposicion últimamente hecha del estado financiero de la república, donde figuran deudas á todas las naciones menos la del Brasil, pero el orador garante que el Gobierno ha de hacer todo lo posible para recibir el dinero aunque sea poco.

Relativamente á la cuestion de la prision de don Cassio Farinha, redactor «A Patria», de Montevideo, declara que ese ciudadano dirigió al Gobierno una representacion contra el acto de violencia en su libertad efectuado por la policía y el Gobierno Oriental.

El Gobierno del Brasil que debe ser prudente en estos negocios, solicitó ya las informaciones y hasta pidió cópia de las disposiciones de la ley de imprenta y despues de bien orientado sobre los hechos procederá como fuera de justicia.

Sangre en Jujuy—Leemos en *La Situacion* de Salta:

«En la mañana de ayer partieron precipitadamente para Jujuy los coroneles Tula y Lamela.

Tratando de investigar las causas que motivaron esta repentina partida, hemos recojido rumores muy graves sobre acontecimientos sangrientos que han tenido lugar en la desgraciada Capital de aquella Provincia.

Se habla de un combate habido en las calles, del que han resultado algunos muertos y heridos, entre los que se cuentan hasta mujeres.

Inútiles han sido nuestros esfuerzos para obtener datos mas precisos, de manera que damos la noticia con las reservas del caso.

La situacion tirante que al sistema vejatorio que rije todo los actos de aquel Gobierno de mucho tiempo atrás, nos hace temer que agotada la paciencia del pueblo se haya producido algun movimiento desesperado para sacudirse de un yugo que es tanto mas ominoso, cuando que los que lo ejercitan, son ignorantes y torpes.

Quiera Diós que esta noticia no se confirme, pues basta ya de víctimas y barbárie.»

Y agrega en otra página:

«En momentos de cerrar nuestro periódico, recibimos el siguiente telégrama de Jujuy:

Jujuy, Agosto 31.

A Rafael Lopez,

Oficial—Queri lo Rafael: Lo que allí se susurre formando mala atmósfera al regimiento 10 con respecto á lo ocurrido el dia 28 del corriente entre soldados de este cuerpo con individuos del pueblo, todo es incierto, son hechos aislados que no pueden echar sombras al regimiento que comanda nuestro amigo el Coronel Lamela—*Tula*, Coronel.»

Tiro suizo—La sociedad del tiro suizo ha determinado efectuar los concursos para optar á los co respondientes premios, los Domingos 12 y 19 del actual.

El programa á que deberan atenerse los concurrentes, es este:

Blanco «Patrie Suisse»—Série única de cuatro tiros para sócios solamente; importe 3 nacionales.

Primer premio—Una medalla de oro para el carton mas central. Premios siguientes: dones de honor: Premios: por dos cartones: 1 nacional, por 3 id, 3 ps. por 4 id. ps. 10.

Blanca «Patrie Argentine»—Série de 2 tiros renovables; costo 40 centavos cada uno.

Primer premio: una medalla de oro para el que obtenga mayor número de puntos en una série.

Primas: por cada centro (20 puntos) una medalla de plata. Por las 5 mejores séries: un objeto de arte donado por el Comité.

Blanco Mannequin—Série de 5 tiros renovables; costo de cada série, 60 centavos.

Premios siguientes: Dones de honor.

Primas: una medalla de plata á cada tirador por su primera serié de 5 puntos arriba de 5 blancos. Prima para las 5 mejores séries: un objeto de arte ofrecido por el Comité. Cada série de 20 puntos y arriba de 5 blancos, será reembolsada.

Nota—En caso de igualar los puntos entre dos ó mas tiradores, el rango del tirador será determinado por uno ó mas séries altas. Esa misma disposicion será aplicada en el mismo caso al blanco «Patrie Argentine.»

Blanco á voluntad (giratorio)—Precio de la ficha equivalente o un golpe, 5 centavos.

Primer premio: un objeto de arte para el mayor número de puntos. Premios siguientes: Dones de honor.

Primas: para los primeros 10 cartones: una meda la de plata. Primas para los primeros 25, 50 y 100 cartones: un objeto de arte.

Primer concurso para el «Championnat»—Premio un bronce magnífico.

El escultor Caferatta—Una revista literaria dá los siguientes pormenores acerca del taller de nuestro distinguido compatriota el jóven escultor Cafferat:

«El jóven escultor es, por sus concepun artista verdaderamente nacional. Tiene el culto de la patria, el culto de las tradiciones gloriosas de nuestra epopeya histórica, y cuando el cincel muerde en sus manos el mármol, buscando la forma anhelada, no persigue tipos ideales y exóticos, sinó esas grandes figuras, colosales, por el pensamiento y por la accion, como los picos que coronan las Cordilleras.

La historia argentina es el asunto favorito de sus obras; y la estudia, buscando el momento histórico mas culminante de sus personajes, la estudia por arte y patriotismo, encontrando sus mejores inspiraciones en el orgullo de ser americano.

Su taller refleja á primera vista inclinaciones. Aquí se levanta Rivadavia, de pié en el momento de la accion allí se le vuelve á ver sentado en en sillon con la cabeza pensadora inclinada sobre el pecho varonil, Brown, Lavalle, Moreno, todos tienen su estátua, sorprendidos en la actitud que encarna la espresíon de su carácter, las manifestaciones de su génio político.

Actualmente ocúpase Cafferata de ejecutar una estátua del fogoso secretario de la primera junta—estátua de grandes dimensiones, á cuya obra presta toda su atencion de dos meses á esta parte. Ha hecho los mas prolijos estudios se ha procurado los mas fieles retratos, empeñado en realizar su intento de la mejor manera posible. Representa á Moreno en el momento en que la idea buscada brota en el cerebro, como una chispa eléctrica, y se refleja en la intensidad de la mirada, en el pliegue acentuado de los lábios, en el movimiento nervioso de la mano. Es el pensador y el hombre de accion, revelado por ese solo gesto.»

Una compañía de zarzuela—Léemos en un diario de Montevideo:

Se nos ha asegurado, que el conocido empresario teatral Oliva, llegado anteayer de la villa del Durazno, en compañía de la tiple señorita Linares, piensa organizar una buena compañía de zarzuela con elementos hoy dispersos en Montevideo y Buenos Aires, y que no será difícil que señora Matilde Franco forme parte de esa compañía.

Si esto sucediera, el éxito quedaba asegurado para Oliva.

Agrégase que aquel empresario arrendaria el teatro Cibils, y que su *troupe* comenzará á trabajar el 20 del corriente pasando en seguida á Buenos Aires.

Concejo Deliberante—Sin embargo de haberse acordado en la sesion que en minoría celebró anteanoche el Concejo Deliberante Municipal, reunirse ayer á las 3 de la tarde, no se pudo llevar á cabo á causa de la insistencia de uno de sus miembros.

Para el Lúnes de la semana entrante han queda nuevamente convocados.

Percepcion de impuestos—La administracion de contribucion directa y patentes recaudó ayer la suma de pesos 18,656 54 m|n.

En el mismo dia la de sellos nacionales recaudó tambien por valor de 7,401 50 pesos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Exposicion de vistas—Calle Rivadavia 833—Exhibicion de noche y dia—Cuarenta y cuatro lentes—Grandes novedades y regalos á los espectadores—Entrada 20 centavos.

Politeama Umberto I—Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y equilibrista—Director: Pablo Raffetto (á) 40 onzas—Gran coleccion zoológica compuesta de 30 animales—Mártes 7 de Setiembre gran funcion.

Panorama de Buenos Aires—Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusio mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á 3 a 6 p. m.—Entrada de dia y de noche 50 centavos, media 25—NOTA: A las ocho en punto de la salida y puesta del sol

La Florida—Miércoles 8 de Setiembre gran romeria con bailes españoles, gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 centavos, id para señoras gratis. Las puertas abiertas á la 1 1/2 hasta las 5 de la tarde.—Nota: Habrá romerias todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

Gran Panorama del Plata—Unico especial para familias—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata—Arreglado y decorado al estilo japonés—Precios: caballeros 30 centavos, señoras 15, niños 11—Gran funcion todos los dias hasta las 12 de la noche—Vistas nuevas—Sangriento combate Audulat—Horrible incendio de un teatro en Nueva York: muertos y heridos—Esplosion de un volcan en Sicilia: derrumbamiento de casas y edificios públicos—Infinidad de vistas panorámica, y estereoscópicas de doble efecto—Vistas nuevas todas las semanas—La caza del oso en los Pirineos—Divertimiento barato, instructivo y recreativo—Especial para familias—Las señoras pagan solo 15 centavos los niños 10.

EN ESTA CASA SE HACEN

TARGETAS AL MINUTO

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO:

Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:

Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de éste

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

AL PROGRESO

NACIONAL

VICTORIA 148

VICTORIA 148

EN OCASION DE LAS FIESTAS MAYAS

Gran Exposicio

—DE—

ALHAJAS Y RELOJES

PLATERIA FRANCESA

CON UN

50 0|0 de rebaja

Alhajas para caballeros

	desde	hasta
Cadenas de oro para hombre desde	25	150
Relojes de oro para hombre desde	25	350
Alfileres id id y brillantes	10	250
Bot nes id id id id puño y pechera	50	200
Botones id id id id de puno solo	15	8
id id id id pechera	12	5t
id id con perlas juego entero	9	40
Iid id id camafeo y lisos	7	40
Alileres con perlasy imitacion bt.	2	15
Medallones para hombre, con piedras	10	60
Alfileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas	35	100
Anillos de brillantes záfiros rubis	12	500
Id para hombre con piedra de fantasia	4	20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis	18	80
Lapiz y pluma para hombre	10	40
Id solamente id id	5	20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena	5	10
Boquillas armadas en oro y lisas	7	20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno	9	20
Cadena de frack de oro garantido	25	100
Id id id id americano	4	20
Cadenas dobles y sencillas ro.	5	12
Cadenas de duble	1	4
Relojes de nikel para hombre	6	11
Id id plata id id id	10	16
Id id nikel chicos para niños	6	10
Id id plata id id id	8	12
Relojes de nikel de carrera desde	15	20
Id id plata id id id	18	35
Id id acero id id id	20	50
Relojes de acero para hombre	4	20
Id id madera, negros, blancos rojo celes, desde	7	12

Alhajas para señoras

	desde	hasta
cnas para se ora y niñas	15	10
jes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste	9	200
lares de oro 14 kilates y 18 ilates	12	150
pulseras de todas clases con sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, zafiro esmeralda y perlas finas y usos de anillo, prendedor, arcs y alfiler	12	50
0 pulsera de oro y plata para niña y señora con piedras lisas	1	18
0 aderezos completos y medios aderezos de oro, con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas	9	100
orquillas de plata, oro y carey 50 fino con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor	6	200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubís, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido	4	600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiro, perlas y diamantes garantidos	3	400
500 anil os con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas	4	300
60 medallones de señora	8	40
Medallones de oro de todas medidas	9	20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas	3	10

Plateria francesa

	desde	hasta
Cigarreras para hombre desde	10	20
Fosforera id id id	6	12
Carteras id id id	8	25
Servicios de mesa para hombres	10	50
Tabaqueras para hombre	8	16
Tinteros con estátua de bronce y relojes	9	55
Servicio de mesa para niños	8	20
Campanillas para niñitos	4	12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco	80	550
Candeleros de plata metal blanco	15	0
Palmatorias de plata	14	0
Costureros para señora	8	
Tasas para leche de plata desde	25	80
d id café ó té id id	15	40
Palilleros de plata grabada	8	45
Targeteras para señora	3	20
Aceiteras de plata y metal blanco	9	20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley	2	6
Mates de pura plata de ley	8	16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro	2	50
Algeras de plata y metal blanco	6	15
Polvera de id id id id	10	20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata do losa, de estitua, pantalla.		
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, calsdas y redondas á forma d hevilla desde	3	25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y senoritas	7	20
Péndulas de pared y sobre mesa de madera desde	5	15
Cajas de música grandes y chicas con campañillas, desde	25	200

No olvidarse de la casa Victoria 148.

183 m99—

SASTRERIA MODELO

DE

BUTTI Hnos.

546--RIVADAVIA--546

BUENOS AIRES

GRAN SURTIDO DE CASIMIRES

Franceses Ingleses é Italianos

DE ÚLTIMA MODA

NUMEROSO Y VAIRADO SURTIDO DE

Cortes para pantalones

PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION

ALTA NOVEDAD

ELEGANCIA

SMERO Y PRONTITUD

en todos los trabajos

237.a.10perm.

CHAGUACEDA

DENTISTA HISPANO-AMERICANO

PREMIADO

CON

MEDALLA DE ORO Y PLATA

POR SUS DENTADURAS

Especialista en dentadra

Y DIENTES SUELTOS

por todos los sistemas conocidos

y en orificaciones de oro puro

DESDE LA MAS PEQUEÑA HASTA FORMAR UN DIENTE COMPLETO SOBRE UNA RAIZ

COMO TAMBIEN EN EMPLOMADURAS

200-CHACABUCO-200

ALTOS

251s.3.perm.

VAPOR "DALMAZIA"

Este vapor de 300 toneladas

HARA UN VIAGE MENSUAL

PARA LA

ASUNCION Y ESCALAS

Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito

CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Por mas informes, ocurrir á sus

AGENTES

A. TARANDO y C.

25 DE MAYO N. 183.

230.a.6.perm.

Cocinera con cama se necesita en la calle Rivadadavia 74.

Tarjetas al minuto

y toda clase de impresiones se hacen á precios sin competencia en el establecimiento tipográfico calle Perú 143 á 2 1|2 cuadras de la plaza Victoria.

JOYERIA Y RELOJERIA

MODERNA

GRAN SURTIDO DE RELOJES

BRILLANTES

Composturas DE RELOJES POR DIFICILES QUE SEAN

TALLER DE RELOJERIA

ALHAJAS

Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA

VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú

VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú

BUENOS AIRES

182.m 8 o.30

A. PRAT

TINTORERO

74—Calle de Suipacha—74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

se compone ropa de hombres y de niños

SUCURSALE

Chacabuco 178 y Paseo de Julio 754

253.8.5.n.5

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECERÁ

DEL 15 AL 30 DE ESTE MES

Director

HECTOR F. VARELA

(Callao 546)

Secretario de Redaccion

LINO DE LA TORRE (HIJO)

CONSULTORIO

DE

ENFERMEDADES

Venereas

189-Calle Gral. Lavalle-189

De 9 á 12 y de 3 á 5

LOS DOMINGOS

De 9 á 12, GRATIS

Dr. J. L. MARTIN

250.s.1.perm.

LLOYD ARGENTINO

COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES

LINEA DEL PARAGUAY

SALIDAS

DE BUENOS AIRES | DE ASUNCION

Los Juéves y Domingos | Los Mártes y Viernes de cada semana.

LINEA DEL ALTO PARANÁ

entre Corrientes é Itusingó

Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Mártes.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

entre Asuncion y Villa Concepcion

Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.

Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.

Agencia Central—

25 de Mayo 82 y 86

MENSAGERIAS FLUVIALES

A VAPOR

Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	OLIMPO
Los Sábados	id	SATURNO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	SATURNO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábados	id	JUPITER
Los Domingos	id	OLIMPO

A las 10 a. m Interiores

Carrera del Parana hasta Santa-Fé

HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES

con los vapores

PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO

Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana. El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 por Campana

La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.

Carrera Costa Sud

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES

Gran rebaja de precios

Vapor nacional MERCURIO

Salidas por la Boca del Riachuelo

El 15 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell y Panteléfono.

Pedro Risso.

Reconquista y Cuyo.

CARRERA

Costa Sud

VAPORES PAQUETES NACIONALES

TORO

Y

RIO CHUBUT

SALIDAS

PARA BAHIA BLANCA

LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES

Admitiendo carga y pasageros

Para informes, á sus agentes:

M. BONEO y Ca.

25 de Mayo, 19

198.m.3o.perm.

SANTIAGO MASSALIN y Ca.

CONTRATISTAS

ARENA Y PIEDRA ORIENTAL

Proveen cualquier cantidad

SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA

RECONQUISSA N. 37 (ALTOS)

BUENOS AIRES

187.m.13.perm

Casa de cambio y comisiones
DE
FERRO ANSALDO Y C
68—25 DE MAYO—68

Pasages para Europa, compra y venta de oro, plata ó papel moneda Tramitacion de espedientes ante los gobiernos nacional y provincial
109.my.8o.n.3o.

COCHERIA
Y CAJONERIA
BALVANERA
GRAN POMPA FUNEBRE
de primera y segunda clase
DE
Ramon Sureda
1132--CALLE PIEDAD--1134
BUENOS AIRES

Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.
Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.
Precios módicos
Teléfono Gower-Bell No. 1403
247a. 21p.

Tilburi con guarniciones en buen uso se desea comprar ó una bolantita liviana de 2 ó 4 ruedas, ocurrir á la calle Perú 94 depósito de Nicolás Basualdo.

EL ORBE
TIENDA
CASA DE MODAS
EN
TELAS DE VESTIDOS
para señoras y señoritas
746-PIEDAD-748
ESQUINA MONTEVIDEO
Núm. 60
243.a.7.perm.

Impresiones rápidas comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria.

CAFE Y BILLARES
Reconquista esq. Córdoba
EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO
CAFÉ ESPECIAL
BILLARES MODERNOS
SERVICIO ESMERADO
MODICIDAD EN PRECIOS
104.m.21.pem.

GONZALEZ & BEZZÓNICO
San Martin 36
(altos)
Compran y venden campos nacionales y ubicados en cualquier provincia. Casas y terrenos en la ciudad y campaña. Se encargan de tramitar asuntos ante los gobierno nacional y provincial.
242a. 18 perm.

Eduardo Kelly
REMATADOR PÚBLICO
COMISION MODICA
416 - Uruguay - 419
1 ,c 228 perm.

Sastreria y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588
Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos mn. de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, é igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 370, sucursal de Victoriano Ruiz.
240 a.26.perm.

CASA INTRODUCTORA
Y DEPOSITO DE
PIANOS
Franceses
Alemanes y Norte-Americanos
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas
VICENTE VENTURA
95-CALLE TACUARÍ 95
(Entre Vic 1a y Alsina)
Buenos Aires
Union Telefónica 521. 203.jn.5.n.30

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias
Ramon A. de Toledo

DULCE REGALADO
EN LA
CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"
DE
PEREZ Y CÁMPORA
Calle Suipacha, esquina Gral. avalle
Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte

La única casa que vende mas barato sus artículos en general hace el sacrificio de regalar al público el DULCE EN ALMIBAR á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en ésta y demás casas del ramo

En otras casas se vende á			En la confiteria "La Plata"	
Dulce de Peras	Cts.	32	La casa lo vende á ... Cts.	20
" Melon	"	40	" "	32
" Durazno	"	32	" "	20
" Limon	"	32	" "	20
" Sandia	"	32	" "	20
" Naranjas	"	32	" "	20
" Higos	"	32	" "	20
" Batatas	"	32	" "	20
" Zapallo	"	32	" "	20
" Membrillo	"	32	" "	20
" Cidra	"	32	" "	20
" Ciruelas blancas	"	40	" "	32
" Tomate	"	40	" "	32
" Damascas	"	40	" "	32
" Guindas	"	100	" "	80
" Dulce de Leche	"	80	" "	60
" Coco	"	00	" "	40

Los tarros vacios seran pagados á precio de costo.—*Precio de los tarros vacios:* de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estado los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.
Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventajas, que pasen por la confiteria "La Plata" donde hallaran toda clase de artículos del ramo á precios sumamente equitativos.
229 á 4 perm

FABRICA
DE
FLORES ARTIFICIALES
DE
Achilo Cianchetta é hijo
Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.
CALLE CÓRDOBA 691
Espendemos Flores Artificiales última novedad, Artículos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias. Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayor y menor, y otros articulos mas que no se detallan por su estension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas
238a 12perm.

FABRICA NACIONAL
168, FLORIDA — SUIPACHA, 51
DE
INSTRUMENTOS MUSICALES
De A. DEMARCHI y C.ª
GRAN ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT
PELLITTI — ULHMAN
CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber
TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS
TODA CLASE DE ACESORIOS
Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo artículo con música
CASA EDITORA DE MÚSICA
EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES
PAPEL DE MUSICA
La casa se encarga de cualquier pedido a Europa, cobrando una pequeña comision.
Buenos Aires

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Cª
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHLLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
Hs. Herranos Hs.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI
MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Julio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios y los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.
R. A. de Toledo.
Secretario.
196 m30 perm.

DEPÓSITO DE PIANOS DE J. RODRIGUEZ 375 PIEDAD 375 ENTRE SUIPACHA Y ARTES

CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
J. RODRIGUEZ MARTINEZ
375
PIEDAD
375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS
AFINACIONES
ALQUILERES
CAMBIOS
FACILIDADES
EN LOS
PAGOS
Ultimas novedades
musicales para piano
y canto
PAPEL DE MUSICA
ATRILES
AISLADORES
PORTAMUSICAS
Etc., Etc.
375-PIEDAD-375
NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.
21j..7[21.d.20.

TALLER
MECANICO
FUNDICION
Y CA DERERIA
DE
ESTEBAN ORTELLI
SE ENCARGA
De toda clase de trabajos
DEL RAMO
CALLE PEDRO MENDOZA
45
BOCA DEL RIACHUELO
207.jn.10.d.9.

BANCO DE LA PROVINCIA
En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,* Secretario.
47.jl.22-13.

Á LA CIUDAD
DE
BARCELONA
TIENDA
ROPERIA Y SASTRERIA
DE
RAMON SUREDA
Gran surtido en Casimires de todas clases.
Inmenso surtido en Ropa Hecha para Hombres y Niños.
Se hacen trajes en 24 horas.
675-RIVADAVIA-677
haciendo cruz con el mercado Lorea
245.a21p.

Cuentas, circulares, memorandums, tarjetas blancas, de colores, con crómos y de lujo, parciales, folletos, planos, diarios, manifiestos, recibos talonarios, etc. se hacen en la calle Perú 143 á precios sin competencia

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Banco Hipotecario
Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas série J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 ojo. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaria del Banco recibirá pedidos de la nueva série, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.
Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tienen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas series, que pueden solicitar la realizacion de sus préstamos con la nueva série J.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1886.—JOSÉ M A FUENTE Secretario.
21ja 21p.

TELEFONO
Al puerto de La Ensenada
La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.
Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.
UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos,

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. Bergmann
112-General Lavalle-112
en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.
La casa no tiene sucursales.
inmpstm

Hotel Belgrano
en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte
—DE—
GUILLERMO ROLLER
BELGRANO
ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO
Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.
NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad de avisar al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.
Pantelefono N. 3501.
214j120d19.

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP & PATE ZED
Dr. Zed
22, 19 r. Drouot PARIS
En las boticas del mundo.
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

CÉLEBRES
PREPARACIONES MEDICINALES
DE
RICHARDSON & SONS
NEW-YORK

ACEITES de Hígado de Bacalao compuesto con *hierro y quina*
con *creosota*
con *iodo y fierro*
Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor.
Negro refinado al séptimo grado.

PASTILLAS comprimidas de clorato de potasa de Richardson.
Remedio soberano en las afecciones de la *garganta.*

EMPLASTOS porosos de Vida de Richardson curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.

CAPSULAS de Esencia de Sándalo citrino de Richardson, garantidas puras.

PASTILLAS bronquiales de Richardson curan y alivian toda clase de Tos.

En venta en todas las Farmacias

ED. HAMMER & Cº
140, Rivadavia, 140
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES
209-Jn.26.s.25.

TALLER
DE
CAMPANILLAS ELECTRICAS
Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELINI
434 RECONQUISTA 434
Buenos Aires
243a 20 perm.

Banco Hipotecario
Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886.—EL SECRETARIO. 236 a920

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo
244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288 - CANGALLO - 288
Esquina Esmeralda 236
BUENOS AIRES
3 3.a.7.perm.

A un peso m|n. el 100 de tarjetas se hacen al minuto en la calle Perú 143, impresiones rápidas comerciales y de lujo á precios sin competencia.

CASA DEL GRAN TEATRO
SASTRERIA
Camiseria y Casa de Confecciones
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.
Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.
La casa cuenta con un completo surtido de trajes y sobretodos en N. de 2000 de todos precios y medidas, como tambien con un gran surtido de camisas con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.
VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29
NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.
P. L. Rendon y Ca.

ROS Y TOBAL
Agentes Marítimos
Y
DESPACHANTES DE ADUANA
Nos encargamos del despacho de vapores buques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.
BUENOS AIRES
Calle 25 de Mayo N. 55
BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza N. 89
(524 Teléfono Gower Bell 2071.)
185 m11 perm.

Maestros albañiles
licitacion
Por resolucion de la Municipalidad de este pueblo se llama á licitacion por el término de 10 dias, para las refacciones que fueren necesaria practicar en las alcantarillas existentes en los caminos de este partido. Las propuesta deberán presentarse cerradas en la Secretaria municipal antes de las 12 del dia 24 del próximo Setiembre en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó ninguna.—San Justo, Agosto 21 de 1886.
—EL SECRETARIO. a27 s27.

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

883—CALLE RIVADAVIA—885
SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y IPARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida
Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalones de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.
883—CALLE RIVADAVIA—885
248.a.23.perm.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador
VEGETAL
Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N, 598.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
598—ZEBALLOS—598
107 s.6-1

VERANO **MEDIA ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasia, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento dano podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro

A las quedeseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 12 ps. m|n. arriba
En percal desde 8 ps. m|n. arriba.
En seda, sea de color ó negra, desde 20 m|n. arriba.

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desee vestir bien y con elegancia por poco dinero.

No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15.perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1°. de Agosto de 1886 y hasta otro aviso

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y tres Arroyos almozarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juarez almorzarán en Ayacucho — Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso comerán en La Gama.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. Mixto	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. CONSTITUCION salida	6 55	7 20	9 0	11 0	1 15	1 15	3 30	5 15	6 0	7 0	10 10
Lomas llegada	7 27	...	9 23	11 32	1 59	1 47	4 2	5 47	6 34	7 32	10 42
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	7 31	...	9 26	11 36	2 5	1 52	4 7	5 52	6 39	7 36	10 47
LA PLATA	9 5	...	10 45	1 5	...	...	...	...	...	9 10	...
Cañuelas	9 25	...	...	...	...	...	6 15	...	...	...	...
Burzaco	7 45	8 1	9 40	11 50	2 20	2 5	4 20	6 5	6 50	7 50	11 0
San Vicente	...	8 30	...	...	3 52	35	...	...	7 20	...	...
Altamirano Empalme	...	9 49	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...
Chascomus	...	10 30	...	...	...	...	...	...	10 0	...	...
Dolores	...	P.M. 12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAIPU	...	2 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAR DEL PLATA	...	6 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	3 48	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tandil	...	6 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Juarez	...	8 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TRES ARROYOS	...	A.M. 11 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	11 10	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...
Las Flores	...	P.M. 12 40	...	...	...	...	...	...	A.M. 1 38	...	...
Azul	...	3 25	...	...	...	...	...	...	5 5	...	...
Olavarria	...	...	...	...	...	...	...	...	7 10	...	...
La Gama	...	...	...	...	...	...	...	...	10 15	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 1 45	...	...
BAHIA BLANCA	...	...	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
BAHIA BLANCA salida	...	...	...	9 30	...	...	...	...	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	P.M. 2 45	...	...	...	...	...	...
La Gama	...	...	...	6 10	...	...	...	...	...	...
Olavarria	...	...	...	9 10	...	...	...	...	...	...
Azul	...	...	...	11 10	...	...	...	11 20	...	...
Las Flores	...	...	...	A.M. 3 0	...	...	...	P.M. 2 1	...	...
Salado	...	...	...	4 59	...	...	...	3 28	...	...
TRES ARROYOS	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 2 15	...	...
Juarez	...	...	...	...	...	...	...	A.M. 6 20	...	...
Tandil	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	11 5	...	...
MAR DEL PLATA	...	...	...	...	...	...	...	8 0	...	...
MAIPU	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 12 28	...	...
Dolores	...	...	...	...	...	...	...	2 0	...	...
Chascomus	...	...	...	6 25	...	...	...	4 10	...	...
Altamirano Empalme	...	...	...	7 20	...	...	...	4 55	...	...
San Vicente	...	...	...	9 17	...	3 20	...	6 13	...	...
Burzaco	6 40	7 40	8 30	10 0	12 5	3 55	4 35	6 42	6 55	9 5
Cañuelas	...	...	...	7 40	A.M.	...	...	...	5 20	...
LA PLATA	...	...	7 5	...	10 45	...	3 30	...	5 45	...
Temperley (Emp., La Plata y Cañuelas)	6 53	7 53	8 45	10 13	P.M. 12 20	4 10	4 50	...	7 8	9 19
Lomas	6 58	7 58	8 50	10 19	12 25	4 15	4 54	...	7 13	9 24
P. CONSTITUCION llegada	7 30	8 30	9 20	10 50	12 55	4 45	5 17	7 15	7 45	9 55

NOTA—El servicio de la prolongacion de Maipú hasta Mar del Plata está incluido en este itinerario, pero no regirá hasta tanto no se haya librado al servicio público, que será en breve y de que se dará aviso oportuno.
Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Agosto 1° de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente

ENESTA IMPRENTA

SE HACEN

TARJETAS AL MINUTO

E

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

RAPIDAS

COMERCIALES Y DE LUJO

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

ESTANCIEROS
y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El espléndido surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Estatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

REMATES

B.M.

BOLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONE Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI y MURO

VENTAS DE FINCAS,

CAMPOS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.

85 · Bolivar · 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

Frente al Banco de la Provincia

Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

228.jl.31-e.31.

Por Andres Rolon

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 p. m, en San Isidro.

Espléndido terreno, en el centro del pueblo á média cuadra de la casa del Dr. Basavilbaso y de la casa de Caridad; calle Chacabuco entre Riobamba y General Brown.

JUDICIAL

Tasacion. 18,500 ps. m|c. ó sean m|n 764, 66 Base, 12,333 ps m|c ó sean m|n 509, 76.

Por órden del Sr. Juez de Paz del Partido y como perteneciente á la testamentaria de Grondona, procederé á la venta al contado de este terreno compuesto de 16 métros, 50 cent de frente por 58 met. de fondo, con mas unos ranchos de material techos de paja, tasado todo en la suma de 18,500 ps. m|c tasa sus 2/3 partes 12,333 ps. m|c. Las tasaciones sumamente baja y fué hecha hace diez años. Por mas informes al martillero en San Isidro ó Buenos Aires Alsina 107.

245a 21 s26.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe esaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á don Sebastian Tiscornia á fin de que se presente ante este juzgado dentro del término de dias contados desde la primera publicacion del presente á contestar a la demanda que le ha interpuesto el avaluador del partido por cobro de Contribucion Directa bajo apercibimiento de nombrar ele defensor de ausentes.—San Isidro, Setiembre de 1886.—VICTORIO MARQUES, JUEZ DE PAZ.

251 á 7-22.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, al dueño de una propiedad situada en este pueblo conocida por de Mosqueira y lindera por el frente que dá á la Estacion del Ferro-Carril del Norte, con terrenos de la fábrica de ladrillos, por el otro frente al Oeste con el camino del Norte, por el fondo con la via del Ferro-Carril y por el Norte con don Pablo Fereyra; á fin de que se presente ante este juzgado dentro de dicho término, á contestar la demanda que le ha interpuesto el avaluador del Partido por cobro de Contribucion Directa atrazada, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes como corresponde.—San Isidro, Setiembre 3 de 1886.—VICTORIO MARQUES, JUEZ DE PAZ.—255 á 7-22.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente á D. Enrique Moscani á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto el avaluador de este partido por cobro de contribucion directa, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de ausentes se procederá como corresponde.— San Isidro Agosto 13 de 1886. — VICTORIO MARQUES Juez de Paz. 240 a 15 30

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3	por ciento
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Co Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Friedané, Le Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersnbeger Gossre y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Artignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casole, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssiglia[illegible], Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenla, Cromona, Domezano sul Lago, Dog[illegible], Domaso, Domodessola, Donga, Edo[illegible], Ezi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fori Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliterno Mendovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piero di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetero, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varezo, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 200 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 25 pueblos.

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . .	3 p%	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . .	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . .	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . .	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado		
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado		»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	3	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

EN COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . .	10 p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	10 »	»
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 p%	

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades á que se hace uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte la Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que ló perciba, por Avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso.

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verifica las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE J

Dura 20 años 115 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el [illegible]ario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y l hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafue—Secretario

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, aranas, edificios públicos, etc.—La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonès, faience, ú éjido e plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara esté arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas con o las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America

14.a.14.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caústica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas lanod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavago local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son. desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I, con cupon de 3o de Setiembre y 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

95 219 389 634 894 1078 1206
1431 1508 2111 2265 2360 2418 2908
4075 4958 5105 5436 5322 6245

Série A de 400 pesos fuertes

79 238 450 952 974 1043 1131
1311 1388 1678 2114 2120 2335 2632
2898 3021 3155 3216 3233 3504 3603
4048 4085 4433 4470 4571 4695 4693
4645 4705 4753 5000 5014 5063 5708
5806 5984 6141 6449 6825 6855 7020
7455 8203 8299 8326 8382 8424 8557
8673 8762 8807 9009 9172 9182 9377
9466 9599 9694 9794 10042 10117 10308
10492 10631 10690 11003 11132 11185 12553
12709 13823 13581 13632 13787 14039 14249
14881 15074 15166 15858 16035 16169 16582
16730 16865 17080 18021 18292 18648 18751
19051 19433 20004 20266 20698 21021 21898
22061 22505 22892 22934 23230 23536 23779
24033 25033 25618 25823 26240 26360 27027
27308 28063 29202 29508 29919 29556 30112
30356 30524 31004 31542 31853 31931 32081
32122 32376 32531 33881 31485 31546 35731
37151 38105 38187 38421 38436 38544 38668
41077 41374 42592 43537 44131 44601 41775
44870 45283 45754

Série A de 200 pesos fuertes

87 66 247 291 610 1000 1704
2214 2382 2349 2484 2458 2519 2529
2616 2647 2663 2783 2761 2890 3117
3269 3438 3551 3570 3600 3617 3632
3654 4680 3690 3761 3778 3787 3841
4063 4199 4201 4255 4295 5065 5084
5625 5798 5807 6108 6125 6225 6286

Série A. de 100 pesos fuertes

4 455 541 748 751 976 1097
1196 1342 1934 1857 1456 1536 1607
1676 1687 1818 2423 2342 2360 2467
2618 2650 2867 2368 2938 3020 3466
3349 3411 3646 3668 3669 3692 3707
3741 3783 3837 3891 3893 3927 4207
4297 4338 4385 4471 4511 4552 4579
4594 4595 4618 4627 4659 4695 4779
4797 4800 5146 5149 5435 5962 6084
6219 6425 6480 6433 6818 7043 7198
7276 7340 7359 7658 7825 8004 8245
8328 8555 8628 8659 8728 8804 8965
8983 9090

Série A. de 50 pesos fuertes

951 1173 1215 1399 1602 2045 2100
2367 2486 2650 2727 3200 3171

Série B. de 1000 pesos fuertes

434 607

Série B de 400 pesos fuertes

863

Série B de 100 pesos fuertes

109 283

Série E de 1000 pesos fuertes

834 1139 1222 1413 1793 2162 2293
2306 2822 3212 3258 3388 3377 3447
3473 3602 3646 4462 5002 5006 5311
5617 5736 6022 6101 6630 6731 6910
7152 7160 7333 7474 7744 7752 7771
7844 7919 8356 8487 8550 8847 8855
9140 9180 9557 9576 9614 9668 10036
10121 10156 10600 10816

Série E. de 400 pesos fuertes

822 1101 1150 1152 1352 1652 1680
1822 1853 2336 2499 2533 2596 2672
3062 3334 3354 3715 3827 3931 3982
4095 4359 4489 4664 4827 5072 5208
5365 5546 6039 6156 6303 6322 6609
7140 7218 7290 7466 7694 7962 7963
8346 8723 8901 8971 9038 9095 9568
9627

Série E de 200 pesos fuertes

865 982 1185 1187 1246 1398 1529
1678 2601 2822 2994 3058 3059 3346
3387 3638 3705 3916 3939 4112 4243
4321 4379 4452 4565

Série E de 100 pesos fuertes

515 651 820 906 1191 1356 1861
1739 1869 2005 2041 2107 2246 2707
2766 2882 3164 3428 3541 3561

Série E de 50 pesos fuertes

103 1809 1408 1412 1954 2058 2352
2576 2599 2642 2686 2718 2719 2721
2775 2383 2806 2808 2841 2849

Série F de 1000 pesos nacionales

46 203 237 466 793 974 1371
1452 2659 2770 2993 3890 3577 4462
5004 5014 5128 5264 5502 6518 6269
6815 6921 7421 7470 7543 7657

Série F. de 400 pesos nacionales

108 340 459 625 1008 1043 1080
1352 1879 2208 2222 2398 2482 2898
2551 2583 2589 2644 3002 3015 3026
3174 2411 3536 3920 4174 4461 4524
4710 5054 5155 5590 5628 5643 5872
6079 6281 6110 6644 6950 7096 7882
7900 8073 8154 8374 8359 8930 8946
9210 9307 9484 9613 9752 9865 9857
10029 10154 10345 10342 10358 10488 10508
10610 11357 11972 11977 12259 12268 12617
12829 12900

Série F de 200 pesos nacionales

36 43 48 54 89 277 329
357 370 401 469 536 626 632
833 873 1060 1065 1169 1221 1495
1493 1545 1567 1590 1612 1646 1699
1758 1794 1859 1918 1950 1962 2051
2045 2096 2237 2293 2325 2398 2414
2540 2585 2625 2649 2753 2782 2847
2941

Série F de 100 ps. nacionales

27 81 200 405 465 472 568
594 598 608 795 887 934 1031
1065 1230 1349 1405 1455 1508 1629
2081 2193 2282 2379 2442 2711 2744
2942 2995 3148 3435 3441 3452 3590
3595 3602 3724 3771 3820 3872 3991
4119 4265 4276 4396 4574 4629 4638
4766 4875 4898 5005 5006 5210 5217
5318 5340 5565 5407 5470 5603 5704
5702 5876 5881 5933 6055 6136 6165
6437 6489 6494 6506 6682 6920 706
7174 7179 1197 7455 7498 7820 7889
8011 8228 2324 8325 8530

Série F de 50 pesos nacionales

103 127 130 218 262 267 311
315 354 365 368 377 469 593
620 665 669 739 960 972 1072
1146 1172 1178 1206 1239 1253 1295
1382 1472 1483 1495 1583 1702 1904
1907 1991 2172 2258 2346 2448 2463
2501 2531 2549 2725 2838 2929 2937
3030 3052 3193 2106 3210 3134 3177
3181 3277 3286 3290 3292 3322 3365
3419 3535 3579 3628 3760 3878 3887
3897 3913 3959 4250 4312 4328 4441
4152 4186 4501 4670 4621 4667 4808
4808 4835 4576 4882

Série G de 1000 pesos nacionales

176 1642 1789 2231 2833 3135 3531
3833 3948 6321

Série G de 400 pesos nacionales

90 317 725 960 1260 1489 1470
1491 1508 1824 2627 2814 2912 3581
3729 3926 4389 4623 5482 6022 6210
6474 7470 7817 7917 8388 8460 8704
9133 9496 10266 11484 11694 12227 12286
12260 12698 13189 13597 14248

Série G de 200 pesos nacionales

88 182 192 258 313 386 389
422 729 856 868 1012 1077 1079
1120 1261 1278 1537 1561 1721 1735
1802 1866 1963 2056 2070 2140 2248
2267 2783

Série G. de 100 pesos nacionales

202 347 414 577 673 681 1669
1684 1952 1962 2508 2667 2229 2317
2776 2861 3040 3059 3076 3368 3385
3101 3444 3718 3814 3926 4069 4605
4738 4763

Série G de 50 pesos nacionales

249 383 430 467 495 538 646
755 811 860 889 1082 1150 1185
1432 1453 1468 1511 1595 1623 1624
1796 1844 2020 2119 2463 2542 2756
3203

Série I de 1000 pesos nacionales

1306 2082 2791 5137 5388 5910 6132
7108 7598 8474 9856

Série I de 400 pesos nacionales

7 206 237 290 357 1145 1422
1652 2004 2025 2862 3236 3745 4485
4179 4781 4921 5045 5512 6486 6319
7150 7308 7380 7466 7645 4944 8018
1183 8276 9906 9032 9182 9152 10037
10114 11059 11440 11444 12411 12427 12492
13303 13571 13788

Série I de 200 pesos nacionales

4 184 338 400 434 537 651
855 885 1259 1330 1340 1386 1513
1575 1623 1640 1724 1842 1978 2034
2225 2309 2410 2785 2841 2976 3120
3228 3481

Série I de 100 pesos nacionales

33 80 192 280 318 491 956
1037 1137 1180 1273 1414 1433 1458
1635 1778 1807 2192 2277 2312 2318
2349 2356 2503 2587 2689 2703 2883
2960 3072 3192 3195 3317 3319 3454
3785 3859 3863 4344 4489 4512 4526
4771 4805 5071 5166 5318 5540 5638
5724 5765 6045 6094 1118 6224 6309
6627 6769 6762

Série I de 50 nacionales

3 6 54 113 121 180 204
274 327 395 408 472 474 523
546 547 577 610 635 644 717
742 749 754 785 841 849 872
895 911 925 928 968 995 1018
1233 1227 1247 1274 1440 1441 1569
1623 1643 1698 1761 1763 1769 1902
1927 2023 2031 2040 2061 2171 2422
2431 2464 2502 2549

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 610 636 646 1445 1598 1816
1918 2362 2184 2690 2366 3305 3438
3194 3977 4176 4525 1341 6355

Série A de 400 pesos fuertes

70 619 923 2232 2289 2270 2898
2823 3184 4331 4246 4694 4727 4937
4989 5205 5213 5228 3229 5935 6386
6666 6894 6979 7510 7585 7643 7692
7743 7838 7963 7907 7970 7971 9005
9114 3243 9418 10168 10639 10648 11020
11353 11565 12003 12395 12704 12707 13506
13828 14031 14140 14510 14802 14825 15154
15354 15438 15701 15709 15928 16442 16526
16650 16775 17660 18062 18641 18955 19165
19725 19363 20318 20751 22576 22726 22935
23842 24151 24363 24433 24872 26025 26667
26870 27205 27868 23143 28144 28870 28898
28909 28910 28911 28976 28979 28809 29834
30110 30589 38616 38485 31939 32000 32805
31940 38153 37252 33456 33739 35507 36343
36360 36863 37082 37411 38201 38202 33361
30144 40434 40672 40575 40724 41758 42251
42312 42389 45940 42753 42882 42888 42890
43037 43068 43290 43322 43404 43875 43912
44126 45316 45321 45355 45372 45294 45122
45426 45427 45427 43620 45746 45887 45897
45902 45902 45912

Série A de 200 pesos fuertes

163 176 825 930 1429 1584 1886
1943 2296 2726 3173 3179 3371 4188
4149 4912 4403 4593 4959 5107 5917
5930 6205 6287

Série A de 100 pesos fuertes

133 404 408 882 891 994 999
1318 1384 1926 2440 2273 2511 2831
3241 3134 3238 3411 3532 3743 3926
4104 4463 4635 4786 4861 5117 5118
5124 5121 5123 5294 5583 5774 5792
5349 6123 6866 6875 7282 7145 7163
7503 7518 7819 7701 8125 8569 8914
9031

Série A de 50 pesos fuertes

238 565 683 829 849 942 1061
1137 1679 1895 2365 2646 2637 2828
2869 2894 2928 3237 3243 3522 3347
3765 3788 3799 3395 3919 4012

Série B de 1000 pesos fuertes

1 523

Série B de 400 pesos fuertes

8 436

Série B de 100 pesos fuertes

93

Série C de 400 pesos fuertes

836 839

Série E de 1000 pesos fuertes

162 172 198 1253 1740 1765 1991
2302 2418 2895 3204 3685 4233 4456
4634 4931 5027 5248 5332 5542 5676
5776 6067 6080 6303 6730 6976 7180
7187 7199 7231 7241 7410 7411 7434
7488 7613 7692 7843 7869 7840 7993
8043 8198 8290 8438 8549 8554 8561
8573 8610 8611 8669 8975 9024 9144
9468 9469 9530 9587 9653 9743 9726
9791 9818 9845 9850 9906 10111 10116
10124 10119 10117 10261 10289 10270 10271
10274 10360 10384 10406 10445 10453 10454
10464 10488 10489 10510 10548 10586 10601
10628 10670 10614 10711 10650 10751 10759
10772 10824 10838

Série E de 400 pesos fuertes

146 242 1036 1272 1285 1291 1294
1300 1415 1515 1542 1606 1639 1738
1746 1848 1890 1973 2000 2030 2397
2448 2451 2462 2472 2549 2617 2631
2634 2884 2892 2900 2916 2957 3044
3048 3056 3147 3224 3233 3357 3476
3717 3719 3749 3796 3826 3861 4029
4091 4097 4101 4117 4139 4178 4180
4180 4280 4322 4326 4344 4342 4418
4439 4460 4519 4756 4760 4904 4935
5226 5353 5391 5482 5653 5873 5692
5718 5720 5745 5778 5782 5842 5910
5915 5977 5984 6027 6100 6104 6141
6254 6304 6442 6497 6543 6554 6593
6728 6734 6831 6835 6894 6919 7034
7052 7058 7068 7067 7099 7102 7347
7624 7695 7704 4813 8148 8214 8317
8440 8484 8489 8490 8523 8534 8710
8714 8718 8826 8912 8213 8998 8999
9151 9494 8535 9606 9018 9687 9843
9715 9716 9718 9721 9722

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Série E de 200 pesos fuertes

26 30 481 525 570 583 882
1125 1022 1325 1374 1376 1503 1580
1640 1834 2117 2153 2471 2648 2663
2687 3058 3130 3149 3231 3499 3568
3635 5733 3793 3999 4083 4104 4332
4143 4461 4491 4635 4727 4756 4823
4948 4969

Série E de 100 pesos fuertes

34 65 103 110 273 415 542
152 577 711 718 760 998 1289
1457 1696 1760 1764 1776 1782 2193
2328 2411 2492 2496 2537 2555 2577
2605 2608 2736 2668 2975 3029 3031
3031 3033 3037 3041 3064 3078 3079
3090 3105 3153 3172 3221 3230 3250
3257 3260 3275 3299 3331 3378 3108
3410 3412 3491 3537 3538 3544 3575

Série E de 50 pesos fuertes

29 30 33 44 73 74 112
492 495 503 665 668 826 964
1086 1184 1354 1381 1388 1485 1450
1548 1575 1625 1627 1812 1813 1821
1871 1939 2046 2114 2262 2267 2320
2335 2340 2345 2496 2582 2583 2610
2612 2615 2616 2638 2641 2673 2678
2711 2712 3714 2716 2723 2733 2739
2745 2747 2759 2814 2821 2827 2337
2845

Série F de 1000 pesos nacionales

117 119 1029 1344 1700 1800 2140
2241 2407 2482 3370 3371 4229 4206
4298 5488 6327 6858 7293 7419

Série F de 400 pesos nacionales

357 647 1395 1619 1787 1973 2227
2529 3901 4103 4554 4632 4964 6686
7856 8181 8787 9426 9431 9616 9731
9733 10098 12194 13429 13522

Série F de 200 pesos nacionales

118 359 727 935 938 941 1063
1316 1317 1378 2905 2944

Série F de 100 pesos nacionales

Série G de 200 pesos nacionales

2199 2392

Série G de 100 pesos nacionales

519 562 727 2334 2557 2646 4203
4840

Série G de 50 pesos nacionales

108 509 981 1733 2941

Série I de 400 pesos fuertes

251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 pesos fuertes

79 85

Série I de 100 pesos fuertes

913 1688 1822 2195

Série I de 50 pesos fuertes

40 687 744 820 1316 1631